

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Vigencia 2024

Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del
Siglo XXI

Localidad de
SUMAPAZ

CONTENIDO

1.	MENSAJE DEL ALCALDE(SA) LOCAL	1
2.	INTRODUCCIÓN	3
3.	BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL	5
4.	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2024	14
5.	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL	18
5.1	TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN	33
6.	RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	39
7.	AVANCES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES	44
8.	DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS	49
9.	ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2024	52

1. MENSAJE DEL ALCALDE(SA) LOCAL

En cumplimiento de nuestro compromiso con la transparencia y la participación ciudadana, la Administración Local presenta el informe de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia fiscal 2024. Este documento recoge los avances y resultados de nuestra gestión en el marco del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la Localidad de Sumapaz: “Un nuevo contrato social y ambiental para Sumapaz 2021-2024”.

Durante este período, trabajamos con determinación para implementar acciones que impactaron positivamente la calidad de vida de las y los campesinos sumapaceños y que de manera significativa aportaron a la construcción de dignidad en el territorio. Bajo un enfoque de concertación y fortalecimiento de la gobernanza, priorizamos iniciativas que respondieran a sus necesidades y promovieron el avance hacia un desarrollo sostenible. Nuestra administración atendió las necesidades de cada vereda, conoció las expectativas y aspiraciones de su Plan de Vida, y las transformó en insumos fundamentales para el proceso de planeación local. Como resultado, logramos una ejecución del 99,72% del total del presupuesto 2024, reflejando nuestro compromiso con la inversión eficiente de los recursos.

Trabajando de la mano con los habitantes de la localidad, las instituciones, las organizaciones sociales y comunitarias, avanzamos en la construcción de una Sumapaz más incluyente y equitativa, promoviendo la acción colectiva y garantizando la igualdad de oportunidades, fortaleciendo el tejido social a través de la presencia institucional, avanzando hacia el desarrollo productivo rural sostenible en sinergia con los determinantes ambientales que caracterizan la localidad. Para lograr lo anterior, resaltamos los principales logros de nuestra gestión:

Infraestructura y conectividad rural: para garantizar la movilidad de la ruralidad intervenimos un proceso de remoción en masa activo desde hace más de 20 años, recuperando la banca de la vía en el kilómetro 11 de la carretera que comunica las veredas San Juan y La Unión a través de la construcción de un muro de contención en suelo reforzado con una altura en su parte media de 15 metros. Con una inversión superior a los 4.700 millones de pesos, evitamos la pérdida de comunicación entre la zona sur de la localidad y el resto del Distrito, beneficiando además a municipios vecinos como Cabrera y San Bernardo que utilizan esta vía para la conectividad regional. Avanzamos en la movilidad segura para las familias que transitan por las veredas Las Ánimas, Las Sopas y Las Auras gracias a la construcción de 2.300 metros de vía en el sector de Ánimas Altas.

Para acercar la ciudadanía a la institucionalidad, estamos construyendo la sede de la alcaldía local en Betania. En un área aproximada de 8.000 m² contaremos con un espacio digno y accesible para las y los sumapaceños. Con una inversión de 4.500 millones de pesos, estamos llevando al territorio la infraestructura necesaria para la atención a la comunidad y la operación de la administración local, saldando una deuda histórica de 38 años.

Saneamiento y calidad de vida: En las veredas San Juan, Nueva Granada, Betania, Santo Domingo y La Unión, optimizamos y pusimos en funcionamiento cinco plantas de tratamiento de aguas residuales que llevaban hasta 18 años sin operar, generando problemas de salubridad. Con una inversión de más de 700 millones de pesos, beneficiamos a más de 250 familias, es decir, cerca de 1.000 personas. Adicionalmente con

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999





una inversión superior a 4.000 millones de pesos dignificamos las condiciones de habitabilidad de 158 familias en la totalidad de las veredas de la localidad a través del programa de mejoramiento de vivienda, pionero en Bogotá. Instalamos baños adecuados, pisos, cocinas y techos en óptimas condiciones, así como espacios modulares logrando impactar positivamente la calidad de vida rural en 500 personas aproximadamente.

Bienestar animal y desarrollo agropecuario: Hemos recorrido cada rincón de la localidad, finca a finca, para atender a los animales que requieren asistencia. Gracias a este esfuerzo atendimos 700 predios rurales con asistencia técnica agropecuaria, veterinaria y ambiental, superando la meta del cuatrienio. Brindamos atención a 1.140 animales mediante urgencias médicas veterinarias, brigadas médicas y jornadas de esterilización. Realizamos jornadas de sensibilización sobre bienestar animal y tenencia responsable.

Deporte y cultura: Creemos en el poder transformador del deporte; por ello, fortalecimos las escuelas deportivas en ciclo montañismo, fútbol de salón y patinaje generando un incremento del 56% de 5 profesores en 6 puntos de impacto y 215 beneficiarios logramos al cierre de nuestra gestión 10 profesores en 16 puntos de impacto con 381 niños, niñas y jóvenes. Impulsamos la cultura sumapaceña mediante el fortalecimiento de la Escuela de Formación Artística Cultural Rural y Campesina, que ofrece clases de música, teatro, danza y tejido pasando de 24 puntos de formación logramos hoy contar con 44, triplicando el número de beneficiarios de 160 a 500. Para garantizar el acceso a una zona deportiva adecuada y que a su vez permita la recreación y el disfrute del tiempo libre, construimos el primer espacio público de encuentro en Sumapaz: el parque Paz y Vida, con una intervención de más de 5.000 m² se constituye en el parque más grande de la zona rural de Bogotá.

Fortalecimiento comunitario: Fortalecimos las Juntas de Acción Comunal dotándolas con más de 15.000 implementos para cocina, mantenimiento de vías, informática, edición audiovisual y actividades deportivas y culturales. Esto ha beneficiado a 18 de las 25 Juntas de la localidad. Adicionalmente logramos atender directamente a cada junta y su comunidad a través de la estrategia despachando desde la vereda con un despliegue del equipo de la alcaldía local y atención personalizada.

Conectividad y acceso a la información: Conscientes de la necesidad de reducir la brecha digital, instalamos 7 antenas Starlink para llevar internet satelital a veredas que nunca habían tenido acceso a la red, y continuamos garantizando el funcionamiento de los 10 centros de conectividad campesina. Ahora, Sumapaz está más conectado que nunca, con velocidades superiores a 130 Mbps, permitiendo, por ejemplo, que campesinos y campesinas puedan comunicarse por videollamada con familiares en otras regiones o atender emergencias médicas en línea.

Regularización de tierras: una deuda histórica saldada: Después de 14 años, logramos un avance fundamental en la titulación de tierras para el campesinado de Sumapaz. En un trabajo articulado con la Alcaldía Local, la Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación del Distrito, Catastro Distrital y la Agencia Nacional de Tierras, entregamos 51 títulos de propiedad a familias sumapaceñas que habían esperado por este reconocimiento durante décadas para que logren acceder a los programas de inversión que les permitirá el beneficio directo en sus predios y/o viviendas.

SEBASTIÁN SALDARRIAGA RIVERA - Alcalde Local de Sumapaz

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999*



2. INTRODUCCIÓN

La Administración Local de Sumapaz presenta el informe público de rendición de cuentas correspondiente de la vigencia fiscal 2024, del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la Localidad de Sumapaz "Un nuevo contrato social y ambiental para Sumapaz 2021-2024", vigencia de gestión que se desarrollaron acciones públicas encaminadas a la mejora integral de las condiciones del campesinado sumapaceño. En consecuencia, se formularon, contrataron y ejecutaron los diferentes proyectos de inversión con un enfoque participativo, diferencial y de bienestar centrado en enfoques de territorialización de la inversión pública, destacando las inversiones en infraestructura, en las cuales se debe resaltar la entrega de obras relevantes para el beneficio de la comunidad, así como las inversiones en asistencia técnica productiva, y eventos culturales-deportivos, garantizando el cumplimiento de cada una de las iniciativas concertadas con la comunidad en el marco de los presupuestos participativos, que hoy por hoy, se constituyen en la hoja de ruta de mayor porcentaje presupuestal de las inversiones en la localidad, siendo la consigna orientadora: "En la Bogotá que estamos construyendo, Sumapaz construye dignidad".

La inversión de la Localidad de Sumapaz se planeó en coherencia con el Plan de Desarrollo Distrital y, los demás instrumentos de planeación territorial, adoptando sus fundamentos en las directrices que orientan la acción articulada de las administraciones distrital y local, convirtiéndose en el punto de partida de los diálogos y concertaciones, a través de los mecanismos de participación de la comunidad, para lograr un plan que reconoce las características y dinámicas de la Bogotá rural.

Por otra parte, de acuerdo con los recursos asignados desde de la Administración Distrital y los gestionados por esta administración local, se desarrollaron los diferentes proyectos del orden social que se encontraban con asignación específica dentro del plan de inversión para el año 2024 y que fueron presentados y evaluados por los habitantes de la localidad y sus diferentes organizaciones sociales para dar cumplimiento al Acuerdo 13 de 2000, hoy derogado por el Acuerdo 878 de 2023.

Con base en lo anterior y en virtud de lo establecido en el Artículo 19 del Decreto 372 de 2010, este despacho liquidó el presupuesto anual de ingresos y gastos, mediante el Decreto Local No. 022 de diciembre de 2023, quedando un valor total de \$124.874.508.000. El proceso para la preparación del proyecto de presupuesto 2024 se basó en la revisión de las diferentes metas que contempla el Plan de Desarrollo Local 2021 - 2024 y de acuerdo con el plan plurianual de inversión.

De forma específica, es importante precisar que de acuerdo con los lineamientos de inversión, una parte de los recursos de la alcaldía local se destinó a la inversión en temas estratégicos del Plan de Desarrollo Local por un valor de \$62.460.685.00 equivalente al 50,1% aproximadamente, los Gastos de Funcionamiento son del orden de \$3.781.956.000 que equivalen al 3.03 % aproximadamente y las Obligaciones por Pagar se proyectaron en \$58.631.867.000 y corresponden al 46,9% del presupuesto asignado a la vigencia 2024.

El resultado de la evaluación y priorización de los programas y objetos de inversión de los propósitos que

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999





integran el Plan de Desarrollo Local arrojó los siguientes porcentajes para la asignación de los recursos:

- Propósito 1: **Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política:** Con un presupuesto asignado de \$17.509.894.875 equivalente al 25,3%
- Propósito 2. **Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática:** Con un presupuesto asignado de \$11.764.219.774, equivalente al 17,0%
- Propósito 3. **Inspira confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación:** Con un presupuesto asignado de \$3.097.405.120, equivalente al 4,5%
- Propósito 4. **Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible:** Con un presupuesto asignado de \$18.220.803.999, equivalente al 26,3%
- Propósito 5. **Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente:** Con un presupuesto asignado de \$18.572.631.612, equivalente al 26,9%

En este informe de rendición de cuentas, la comunidad encontrará un balance general de los avances en la ejecución del Plan de Desarrollo, los resultados de la ejecución presupuestal, los principales logros alcanzados en los propósitos del Plan de desarrollo, así como los resultados de los presupuestos participativos y los avances hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible. También se presentará un anexo contractual con el fin de contribuir a la construcción de democracia a través de la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión pública. Este proceso no se limita únicamente a este informe, sino que es una acción continua y abierta a la ciudadanía, disponible en cualquier momento que sea demandada.

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999*



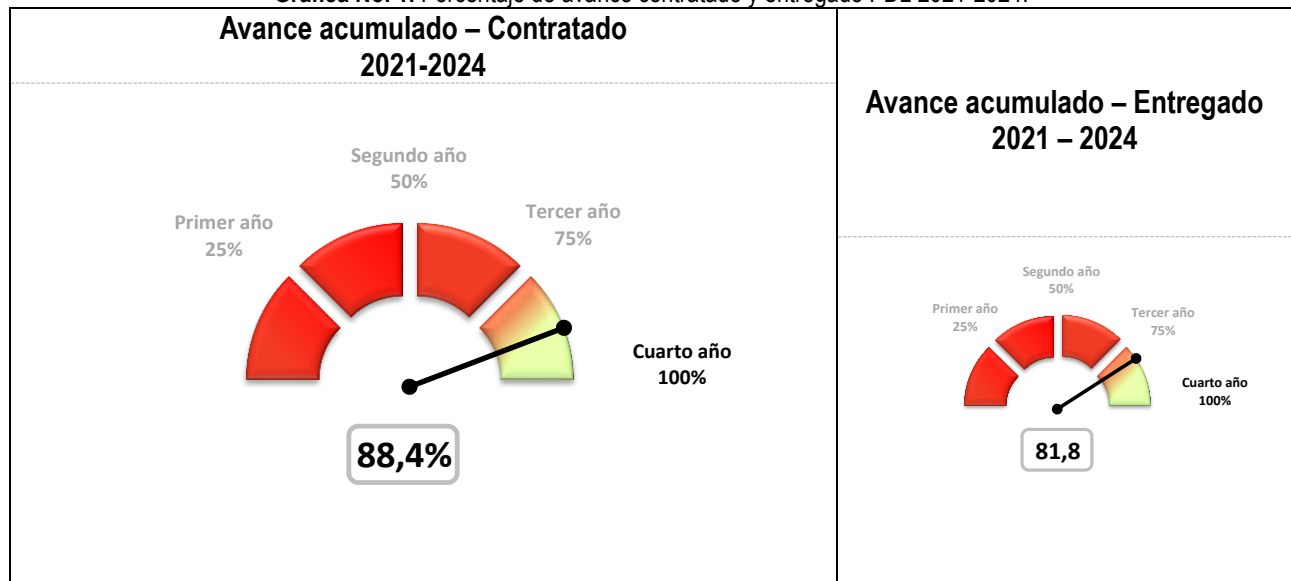
3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL

3.1 AVANCE PONDERADO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL-PDL

El avance del PDL responde a un cálculo que tiene en cuenta la evolución de cada propósito, programa, meta, de acuerdo con la metodología de ponderación establecida por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP. Se entiende que el avance acumulado se calcula con base en el periodo de vigencia del plan, es decir, cuatro años (2021-2024), por lo que para el cierre de la vigencia 2024 el avance contratado esperado corresponde a un valor igual o mayor al 90%. Este porcentaje, aplica para los cálculos relacionados con el avance del plan, propósito, programa y sector.

Dado lo anterior y como se muestra en la gráfica No. 1 la localidad de Sumapaz a 31 de diciembre de 2024 presentó un avance acumulado contratado¹ del PDL del 88,4%. Por su parte, en cuanto a los bienes y servicios entregados² a esa fecha, el plan presentó un avance del 81,8%, lo que indica que el 92,6% de lo contratado fue entregado.

Gráfica No. 1. Porcentaje de avance contratado y entregado PDL 2021-2024.



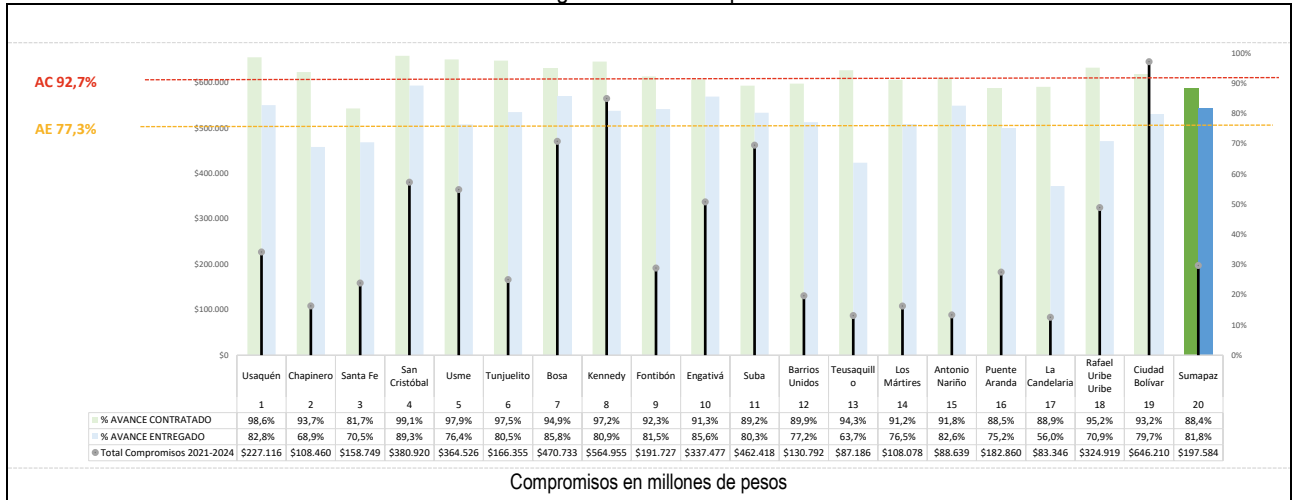
Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2024

¹ La ejecución de la meta según lo contratado hace referencia a los bienes y servicios que se esperaba entregar a través de las contrataciones realizadas, en relación con la magnitud programada para la meta.

² La ejecución de la meta según lo entregado hace referencia a los bienes y servicios que ya se han entregado a través de las contrataciones realizadas.

A corte del 31 de diciembre de 2024 las localidades en promedio han logrado un avance acumulado contratado del presupuesto de inversión del componente plurianual de su PDL igual a 92,7%. Con respecto a las otras localidades, la localidad de Sumapaz ocupa el décimo noveno lugar de avance contratado de su PDL. Para el caso del avance de lo entregado, el promedio general se sitúa en 77,3%.

Gráfica No. 2. Ranking de avance PDL por localidad.

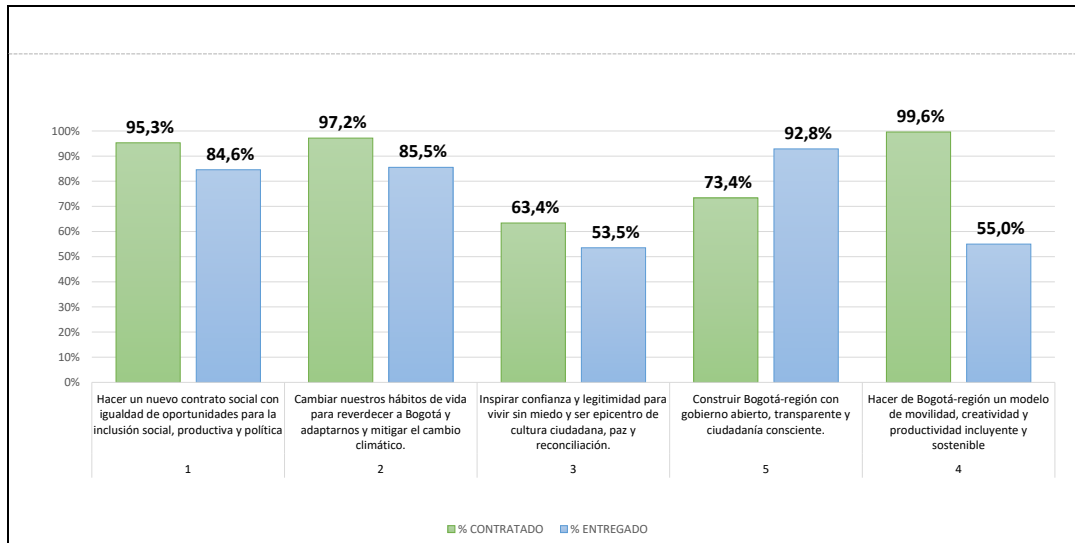


Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2024

3.2 AVANCE POR PROPOSITOS DEL PDL

En lo que respecta al avance por Propósito del PDL, se tiene que el mayor porcentaje de avance acumulado contratado lo presentó el Propósito (4) Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible (99,6%). En segundo lugar, está el Propósito (2) Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático (97,2%), que incluye los temas de manejo de emergencias y mitigación del riesgo, acueductos veredales, saneamiento básico, acuerdos con las redes locales de proteccionistas de animales. Y, en tercer lugar, el Propósito (1) Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades (95,3%), que incluye los temas relacionados con ingreso mínimo, productividad, educación, cultura, recreación y deporte. El mayor avance frente a los bienes y servicios entregados corresponde al Propósito (5) Construir Bogotá-Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente (92,8%), que incluye los temas relacionados el fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad y la gestión pública efectiva, que a pesar de no ser uno de los propósitos destacados con mayor nivel de avance en lo contratado, si realizó entregas en bienes y servicios por encima de lo estimado inicialmente.

Gráfica No. 3. Avance por propósito.

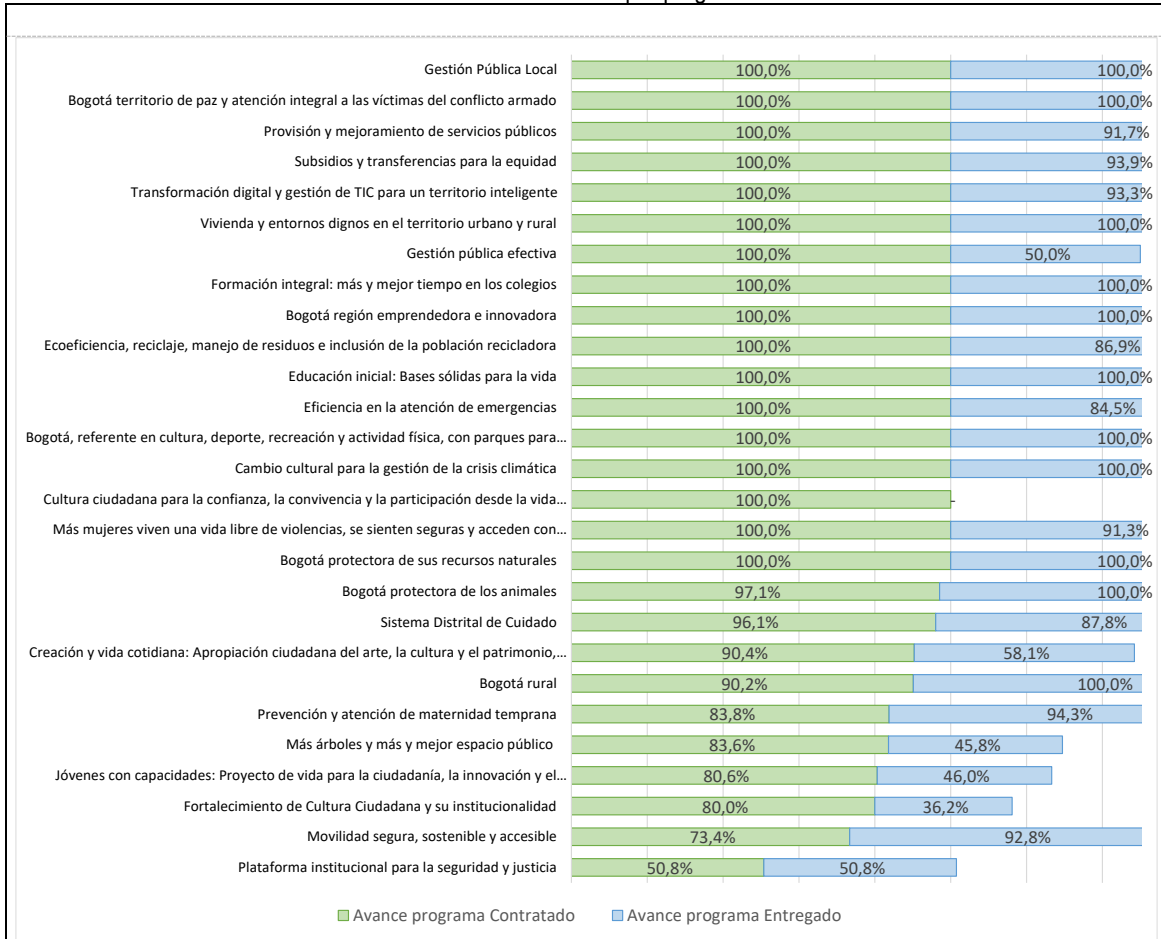


Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2024

3.3 AVANCE POR PROGRAMAS DEL PDL

Para lograr los objetivos establecidos en su PDL, la localidad de Sumapaz cuenta con 28 programas. De estos sobresalen en el avance contratado y entregado, los programas: Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y local; Formación Integral: más y mejor tiempo en los colegios; Bogotá región emprendedora e innovadora; Educación inicial: Bases sólida para la vida; Bogotá referente en cultura, deporte, recreación y actividad física; cambio cultural para la gestión de la crisis climática; Bogotá protectora de los recursos naturales; Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado; todos ellos con avances del 100,0% en lo contratado y entregado.

Gráfica No. 4. Avance por programas.



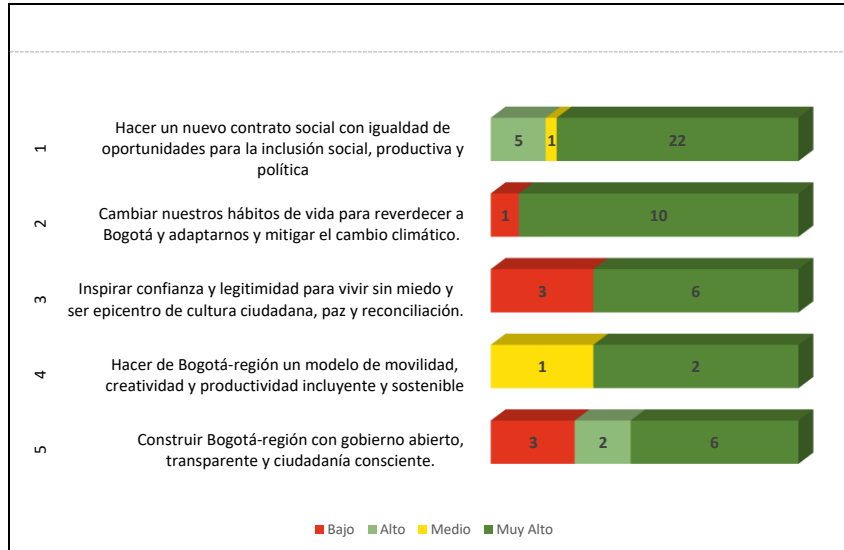
Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2024

3.4 AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PDL

En cuanto al nivel de avance de metas por estructura de plan, para el cierre de la vigencia 2024 el avance esperado corresponde a un valor igual o mayor al 90%. Dado que es una medición acumulada (2021-2024), según los cuatro niveles de clasificación de avance de las metas del plan de desarrollo, el nivel muy alto significa que tiene avance acumulado es superior al 90%, alto cuando su nivel de avance es mayor a 70% y menor o igual a 90%, medio cuando su nivel de avance es mayor del 40% y menor o igual del 70%, y el nivel bajo cuando el avance de la meta es menor o igual al 40%.

Para la localidad de Sumapaz, existe un total de 62 metas en el PDL, de las cuales 7 presentan un nivel de avance bajo, 2 un nivel medio, 7 un nivel alto y 46 un nivel muy alto.

Gráfica No. 5. Nivel de avance de metas según lo contratado



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2024

3.4.1 AVANCE DE METAS SEGÚN LO PROGRAMADO 2024

Este apartado presenta información de la ejecución de metas para la vigencia 2024, teniendo en cuenta lo programado según Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la respectiva vigencia y el avance contratado de las metas en cada propósito del plan. A continuación, se presentan las metas programadas para la vigencia 2024 con su respectivo avance.

Para el caso de la localidad de Sumapaz, en 2024 se programaron 54 metas proyecto, de las cuales, 53 (98,1%) presentaron avance en la contratación. Por otro lado, 1 meta tuvo avance, aunque no fue programada. A continuación, se presenta la programación y avance de metas para la vigencia 2024 por cada propósito:

Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

Tabla No. 1. Seguimiento a lo programado Propósito 1.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2024	Magnitud contratada 2024	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2024 (cifras en millones de pesos)	Giros 2024 (cifras en millones de pesos)
1583	Atender 800 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo	200,0	200,0	100.0%	\$493	\$483
1583	Beneficiar 239 personas mayores con apoyo económico tipo C	239,0	305,0	127.6%	\$824	\$599
1585	Implementar 1 proyecto para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad. Beneficiando a 300 familias de la	1,0	1,0	100.0%	\$140	-
1586	Dotar 18 sedes educativas rurales	4,0	4,0	100.0%	\$637	-
1587	Beneficiar 160 estudiantes de programas de educación superior con apoyo de sostenimiento para la permanencia. Para egresados de los colegios	40,0	25,0	62.5%	\$460	\$460
1587	Beneficiar 160 personas con apoyo para la educación superior. Para egresados de los colegios públicos de la localidad	40,0	25,0	62.5%	\$2.668	\$2.626
1589	Mejorar 150 viviendas de interés social rurales. Con un diagnóstico de saneamiento predial y condiciones físicas para su mejoramiento	38,0	21,0	55.3%	\$1.018	\$598
1590	Beneficiar 600 Personas con artículos deportivos entregados.	150,0	150,0	100.0%	\$391	\$17
1590	Capacitar 600 personas en los campos deportivos. Teniendo como referencia diagnósticos participativos que atiendan a realidades culturales de la	150,0	150,0	100.0%	\$648	\$452
1590	Vincular 500 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	125,0	125,0	100.0%	\$1.031	\$270
1633	Capacitar 600 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	150,0	150,0	100.0%	\$1.077	\$405
1633	Intervenir 2 sedes culturales con dotación y/o adecuación.	1,0	-	-	-	-
1633	Otorgar 50 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural	13,0	12,0	92.3%	\$250	-
1633	Realizar 10 eventos de promoción de actividades culturales	1,0	4,0	400.0%	\$2.982	\$1.904
1634	Apoyar 1.574 predios rurales con asistencia técnica agropecuaria y/o ambiental. En ese sentido se impulsarán 600 unidades productivas de la	150,0	320,0	213.3%	\$1.550	\$1.070
1635	Financiar 37 proyectos del sector cultural y creativo.	12,0	12,0	100.0%	\$226	-
1637	Promover en 30 Mipymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles. apoyando en asesoría administrativa, técnica	10,0	10,0	100.0%	\$140	\$67
1637	Promover en 50 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva. apoyando en asesoría administrativa, técnica y	10,0	10,0	100.0%	\$510	\$310
1637	Revitalizar 115 Mipymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades	5,0	5,0	100.0%	\$210	\$87
1638	Dotar 4 Sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia (jardines infantiles y Centros Amar).	1,0	1,0	100.0%	\$88	-
1638	Formar 600 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	200,0	200,0	100.0%	\$304	\$32
1641	Vincular 500 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado	125,0	125,0	100.0%	\$800	\$89
1643	Beneficiar 100 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de	25,0	42,0	168.0%	\$330	\$133
1643	Vincular 125 personas a las acciones y estrategias de reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina.	25,0	50,0	200.0%	\$78	\$5
1643	Vincular 100 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades alternativas de salud.	25,0	25,0	100.0%	\$150	\$89
1643	Vincular 1000 personas en acciones complementarias de la estrategia territorial de salud.	250,0	75,0	30.0%	\$220	\$115
1643	Vincular 300 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA. Las acciones serán	75,0	40,0	53.3%	\$44	\$3
1645	Vincular 400 personas a las acciones y estrategias para la prevención del embarazo adolescente. Acciones que serán concertadas en mesas técnicas	100,0	35,0	35.0%	\$70	\$17

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2024

Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática

Tabla No. 2. Seguimiento a lo programado Propósito 2.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2024	Magnitud contratada 2024	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2024 (cifras en millones de pesos)	Giros 2024 (cifras en millones de pesos)
1648	Implementar 5 PROCEDAS. Así mismo trabajando las iniciativas ambientalmente sostenibles formuladas juntamente con las comunidades	1,0	1,0	100.0%	\$167	\$134
1651	Intervenir 12 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.	1,0	1,0	100.0%	\$210	\$174
1652	Desarrollar 30 intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.	5,0	8,0	160.0%	\$2.777	\$1.440
1655	Construir 10.151 m2 de Parque vecinales y/o de bolsillo (la construcción incluye su dotación). (Construir una cancha sintética de 1500 M2)	1.400,0	5.821,0	415.8%	\$5.042	\$721
1655	Intervenir 2,1 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	-	0,1	N/A	\$44	\$8
1666	Atender 1000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	250,0	250,0	100.0%	\$335	\$309
1668	Fortalecer 12 acueductos veredales con asistencia, intervenir técnica u organizativa. Incluyendo el tratamiento de aguas residuales	1,0	2,0	200.0%	\$1.456	\$408
1669	Capacitar 700 personas en separación en la fuente y reciclaje.	350,0	350,0	100.0%	\$230	\$38
1669	Implementar 100 acciones enfocadas a consolidar el modelo de energías alternativas sostenible para Sumapaz.	25,0	20,0	80.0%	\$1.448	\$495

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999





Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2024

Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación

Tabla No. 3. Seguimiento a lo programado Propósito 3.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2024	Magnitud contratada 2024	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2024 (cifras en millones de pesos)	Giros 2024 (cifras en millones de pesos)
1672	Vincular 800 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	200,0	200,0	100,0%	\$455	\$217
1674	Capacitar 1000 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres. Así mismo se	250,0	250,0	100,0%	\$691	\$54
1674	Vincular 1200 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	400,0	400,0	100,0%	\$1.372	\$125
1683	Atender 691 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.	253,0	253,0	100,0%	\$197	\$122
1683	Beneficiar 594 personas a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria.	365,0	365,0	100,0%	\$354	\$171

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2024

Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible

Tabla No. 4. Seguimiento a lo programado Propósito 4.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2024	Magnitud contratada 2024	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2024 (cifras en millones de pesos)	Giros 2024 (cifras en millones de pesos)
1688	Intervenir 12.801 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación. Impactando	9.999,0	-	-	-	-
1688	Intervenir 120 Kilómetros-carril de maglia vial rural con acciones de construcción y/o conservación.	35,2	33,1	94,1%	\$16.896	\$8.427
1688	Intervenir 876 metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o	100,0	476,0	476,0%	\$1.323	\$62

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2024

Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente

Tabla No. 5. Seguimiento a lo programado Propósito 5.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2024	Magnitud contratada 2024	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2024 (cifras en millones de pesos)	Giros 2024 (cifras en millones de pesos)
1691	Capacitar 500 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	200,0	80,0	40,0%	\$508	\$97
1691	Construir 3 sedes de salones comunales. Con un diagnóstico de saneamiento predial y condiciones físicas para su construcción.	1,0	2,0	200,0%	\$993	-
1691	Dotar 21 sedes de salones comunales	6,0	4,0	66,7%	\$122	-
1691	Fortalecer 50 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.	14,0	8,0	57,1%	\$693	\$268
1691	Intervenir 14 sedes de salones comunales	1,0	-	-	\$328	\$135
1692	Operativizar 15 Centros de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas. Garantizando acceso digital en la ruralidad	2,0	8,0	400,0%	\$629	\$195
1693	Construir 1 sedes administrativas locales.	1,0	1,0	100,0%	\$8.525	\$1.832
1696	Realizar 1 rendición de cuentas anuales.	1,0	1,0	100,0%	\$60	-
1696	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional.	1,0	1,0	100,0%	\$6.694	\$4.582

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2024

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999



3.5 AVANCE DE LOS INDICADORES POR COMPONENTE Y LINEA DE INVERSIÓN

Para la vigencia 2024, la Circular CONFIS 003 del 5 de abril de 2023, estableció los Lineamientos de política para las líneas de inversión local 2021-2024, señalando que el presupuesto de inversión estaría integrado por 3 grandes componentes: componente inflexible (no puede superar el 45%), componente presupuestos participativos (mínimo el 52%) y componente flexible (máximo el 3%). La siguiente tabla presenta el detalle de indicadores de las Líneas de Inversión Local teniendo en cuenta su avance contratado durante la vigencia 2024.

Componente inflexible

Tabla No. 6. Avance acumulado Componente inflexible.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud periodo plan	Magnitud contratada 2021	Magnitud contratada 2022	Magnitud contratada 2023	Magnitud contratada 2024	% Avance Acumulado
Gestión pública local	Estrategias de fortalecimiento institucional realizadas	Suma	4,0	1,0	1,0	1,0	1,0	100,0%
	Sedes administrativas locales construidas.	Constante	2,0	1,0	1,0	1,0	1,0	100,0%
Inspección, vigilancia y control	Acciones de inspección, vigilancia y control realizadas	Suma	20,0	-	-	-	-	0,0%
Ingreso Mínimo Garantizado	Hogares atendidos con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado	Suma	800,0	117,0	208,0	282,0	200,0	100,3%
	Número de personas mayores con apoyo económico tipo C	Constante	239,0	239,0	275,0	305,0	305,0	117,6%
Educación superior y primera infancia	Número de estudiantes de programas de educación superior con apoyo de sostenimi	Suma	160,0	40,0	24,0	40,0	25,0	80,6%
	Personas beneficiadas con apoyo para la educación superior	Suma	160,0	40,0	24,0	40,0	25,0	80,6%
	Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, fami	Constante	1,0	1,0	1,0	2,0	1,0	125,0%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2024

Componente presupuestos participativos

Tabla No. 7. Avance acumulado Componente presupuestos participativos.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de actualización	Magnitud periodo plan	Magnitud contratada 2021	Magnitud contratada 2022	Magnitud contratada 2023	Magnitud contratada 2024	% Avance Acumulado
Desarrollo de la Economía Local	Número de Mipymes y/o emprendimientos revitalizadas o potencializadas dentro de Suma		115,0	30,0	60,0	20,0	5,0	100,0%
	Número de Mipymes y/o emprendimientos con procesos de reconversión hacia activ Suma		30,0	-	-	20,0	10,0	100,0%
	Número de Mipymes y/o emprendimientos con transformación empresarial y/o proxi Suma		50,0	5,0	14,0	20,0	10,0	98,0%
Infraestructura	Kilómetros-carril construidos y/o conservados de malla vial rural Suma		120,0	1,0	1,7	38,4	33,1	61,8%
	m2 de Parques vecinales y/o de bolsillo construidos y dotados Suma		10.151,0	-	-	4.330,0	5.821,0	100,0%
	Metros cuadrados construidos y/o conservados de elementos del sistema de espacio Suma		12.801,0	-	-	12.800,0	-	100,0%
	Metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpo Suma		876,0	532,0	200,0	200,0	476,0	160,7%
	Número de Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos en mejoramiento, manteni Suma		2,1	-	-	2,0	0,1	100,0%
	Sedes construidas de salones comunales Suma		3,0	-	1,0	-	2,0	100,0%
	Sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia dotadas. Suma		4,0	-	-	3,0	1,0	100,0%
	Sedes dotadas de salones comunales. Suma		21,0	5,0	4,0	5,0	4,0	85,7%
	Sedes dotadas/Sedes adecuadas Suma		2,0	-	2,0	-	-	100,0%
	Sedes educativas urbanas y rurales dotadas Suma		18,0	16,0	5,0	6,0	4,0	172,2%
	Sedes intervenidas de salones comunales. Suma		14,0	2,0	2,0	9,0	-	92,9%
	Acuerdos realizados para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados Suma		2,0	-	-	-	-	0,0%
	Beneficiarios de las estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia Suma		594,0	75,0	419,0	84,0	365,0	158,8%
Desarrollo social y cultural	Dotación del parque automotor suministrada a organismos de seguridad. Suma		3,0	-	-	-	-	0,0%
	Dotaciones tecnológicas suministradas a organismos de seguridad. Suma		3,0	-	-	-	-	0,0%
	Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural Suma		50,0	-	6,0	13,0	12,0	62,0%
	Eventos de promoción de actividades culturales realizadas Suma		10,0	1,0	4,0	1,0	4,0	100,0%
	Mujeres cuidadoras vinculadas a estrategias de cuidado Suma		500,0	140,0	120,0	125,0	125,0	102,0%
	Número de Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana fortalecidas. Suma		50,0	11,0	5,0	15,0	8,0	78,0%
	Número de Personas capacitadas a través de procesos de formación para la participa Suma		500,0	-	100,0	-	80,0	36,0%
	Número de personas formadas en la escuela de seguridad Suma		200,0	-	200,0	-	-	100,0%
	Número de Personas formadas u orientadas o sensibilizadas en prevención de violen Suma		600,0	-	150,0	200,0	200,0	91,7%
	Número de Personas vinculadas en acciones para la prevención del feminicidio y la vi Suma		1.200,0	-	400,0	400,0	400,0	100,0%
	Número de proyectos financiados y acompañados del sector cultural y creativo. Suma		37,0	-	84,0	12,0	12,0	291,9%
	Personas atendidas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad. Suma		691,0	100,0	420,0	243,0	253,0	147,0%
	Personas beneficiadas con artículos entregados. Suma		600,0	150,0	215,0	150,0	150,0	110,8%
	Personas capacitadas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrim Suma		600,0	150,0	400,0	650,0	150,0	225,0%
	Personas capacitadas en los campos deportivos Suma		600,0	150,0	215,0	215,0	150,0	121,7%
	Personas capacitadas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades Suma		1.000,0	-	700,0	250,0	250,0	120,0%
	Personas vinculadas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación inte Suma		800,0	200,0	200,0	200,0	200,0	100,0%
	Personas vinculadas en actividades recreo-deportivas comunitarias Suma		500,0	125,0	450,0	125,0	125,0	165,0%
	Acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuer Suma		5,0	-	5,0	-	-	100,0%
	Hectáreas en restauración, rehabilitación o recuperación ecológica y mantenimiento Suma		12,0	8,0	1,0	2,0	1,0	100,0%
	Intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático Suma		30,0	3,0	8,0	12,0	8,0	103,3%
	Número de animales atendidos Suma		1.000,0	-	471,0	250,0	250,0	97,1%
Inversiones ambientales sostenibles	Número de árboles plantados Suma		950,0	-	-	-	-	0,0%
	Número de PROCEDAS implementados Suma		5,0	1,0	2,0	1,0	1,0	100,0%
	Personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje Suma		700,0	-	-	350,0	350,0	100,0%
	Acciones con energías alternativas para el área rural realizadas. Suma		100,0	34,0	30,0	20,0	20,0	104,0%
	Centros de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas funcionando Suma		15,0	5,0	1,0	1,0	8,0	100,0%
	Número de acueductos verdales asistidos o intervenidos técnica u organizacionalmer Suma		12,0	1,0	1,0	9,0	2,0	108,3%
	Número de Predios rurales con asistencia técnica agropecuaria y/o ambiental Suma		1.574,0	150,0	465,0	484,0	320,0	90,2%
	Viviendas de interés social rurales mejoradas Suma		150,0	35,0	57,0	63,0	21,0	117,3%
Ruralidad								

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2024

Componente flexible

Tabla No. 8. Avance acumulado Componente flexible.

Nombre Indicador	Tipo de actualización	Magnitud periodo plan	Magnitud contratada 2021	Magnitud contratada 2022	Magnitud contratada 2023	Magnitud contratada 2024	% Avance Acumulado
Participación Ciudadana y construcción de	Constante	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	100,0%
Condiciones de salud	Número de personas con discapacidad beneficiadas con Dispositivos de Asistencia Pei Suma	100,0	25,0	25,0	55,0	42,0	147,0%
	Número de personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, vinculados en act Suma	100,0	25,0	25,0	25,0	25,0	100,0%
	Número de personas vinculadas a las acciones y estrategias de reconocimiento de los Suma	125,0	25,0	25,0	50,0	50,0	120,0%
	Número de personas vinculadas a las acciones y estrategias para la prevención del en Suma	400,0	100,0	100,0	100,0	35,0	83,8%
	Número de personas vinculadas en las acciones complementarias de la estrategia ter Suma	1.000,0	250,0	250,0	250,0	75,0	82,5%
	Números de personas vinculadas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos c Suma	300,0	75,0	75,0	75,0	40,0	88,3%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2024

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2024

El análisis de la ejecución presupuestal acumulado de la vigencia 2024 (a corte del 31 de diciembre) se fundamentó en la información reportada por el sistema BOGDATA de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Gráfica No. 6. Ejecución presupuestal vigencia 2024

Aprop. Disponible	Compromisos Acumulados	% Compromisos	Giros Acumulados	% Giros
\$69.165	\$68.890	99,60%	\$29.845	43,15%

Cifras en millones de pesos

Fuente: BOGDATA vigencia 2024

4.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROPÓSITOS DEL PDL

Este ítem realiza un análisis centrado en los propósitos del PDL. Estos propósitos son un marco estratégico dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen un punto de partida que busca lograr que los programas y metas de los PDL apunten a temas de gran impacto para la comunidad y permita a su vez dar respuesta integral a las prioridades de las poblaciones y territorios.

Gráfica No. 7. Ejecución presupuestal por propósito del PDL

Propósito	Aprop. Disponible	Compromisos Acumulados	% Compromisos	Giros Acumulados	% Giros
1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$17.510	\$17.338	99,02%	\$9.832	56,15%
2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$11.764	\$11.710	99,54%	\$3.726	31,67%
3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3.097	\$3.070	99,11%	\$690	22,27%
4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$18.221	\$18.219	99,99%	\$8.489	46,59%
5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$18.573	\$18.553	99,89%	\$7.109	38,28%

Cifras en millones de pesos

Fuente: BOGDATA vigencia 2024

La gráfica No. 7 muestra la ejecución presupuestal por propósito del PDL, para la localidad de Sumapaz, la mayor apropiación de recursos está en el propósito (5) Construir Bogotá-Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente con \$18.573 millones, de los cuales se comprometieron en la vigencia 2024, \$18.553 millones, (99,89%) y se giraron \$7.109 millones (38,28%). Seguido del propósito (4) Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible, con una apropiación disponible de \$18.221 millones, compromisos por \$18.219 millones (99,99%) y giros por \$8.489 millones (46,59%). Luego el propósito (1) Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política con \$17.510 millones, de los cuales se comprometieron en la vigencia 2024, \$17.338 millones, (99,02%) y se giraron \$9.832 millones (56,15%).

4.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR SECTOR ADMINISTRATIVO

El análisis de la ejecución presupuestal por sector, evidencia que los sectores con mayor cantidad de recursos comprometidos en la vigencia 2024 son en su orden, Movilidad con \$18.219 millones que representa el 26,4% del total del presupuesto de inversión, Gobierno con \$17.924 millones (26,0%) y Cultura, recreación y deporte, \$11.692 millones (17,0%). Estos 3 sectores concentran el 69,4% del total del presupuesto comprometido para la vigencia.

Gráfica No. 8. Ejecución Presupuestal por sector administrativo.



Fuente: BOGDATA vigencia 2024



4.3 EJECUCIÓN POR LÍNEAS DE INVERSIÓN LOCAL

Este ítem realiza un análisis presupuestal con base en las líneas de inversión local. Estas líneas son un instrumento que, dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen el marco de referencia con el cual la administración distrital determina una orientación estratégica de las inversiones que se podrán adelantar en el horizonte del plan. Por tanto, las líneas delimitan el marco de actuación presupuestal de las alcaldías locales y describen las finalidades de objetos de gasto de inversión autorizadas a los Fondos de Desarrollo Local - FDL.

A continuación, se presenta la programación del presupuesto para la vigencia 2024, así como el presupuesto y porcentaje comprometido por cada una de las Líneas de Inversión Local:

Gráfica No. 9. Presupuesto comprometido por Líneas de Inversión Local.

Anexos Línea de inversión	POAI 2024	%_POAI 2024	Compromisos 2024	%_Compromisos 2024
1_Inflexible 45%	\$17.257	27,6%	\$19.804	28,7%
Gestión pública local	\$12.525	20,1%	\$15.219	22,1%
Inspección, vigilancia y control	-	0,0%	-	0,0%
Ingreso Mínimo Garantizado	\$1.392	2,2%	\$1.317	1,9%
Educación superior y primera infancia (10%)	\$3.340	5,3%	\$3.268	4,7%
2_Presupuestos Participativos 50%	\$44.318	71,0%	\$48.134	69,9%
Inversiones ambientales sostenibles	\$3.865	6,2%	\$3.719	5,4%
Ruralidad	\$6.125	9,8%	\$6.101	8,9%
Infraestructura	\$22.290	35,7%	\$25.474	37,0%
Desarrollo social y cultural	\$11.238	18,0%	\$11.980	17,4%
Desarrollo de la Economía Local	\$800	1,3%	\$860	1,2%
3_Flexible 5%	\$886	1,4%	\$952	1,4%
Participación Ciudadana y construcción de confianza.	\$60	0,1%	\$60	0,1%
Condiciones de salud	\$826	1,3%	\$892	1,3%

Cifras en millones de pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2024

4.4 EJECUCIÓN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

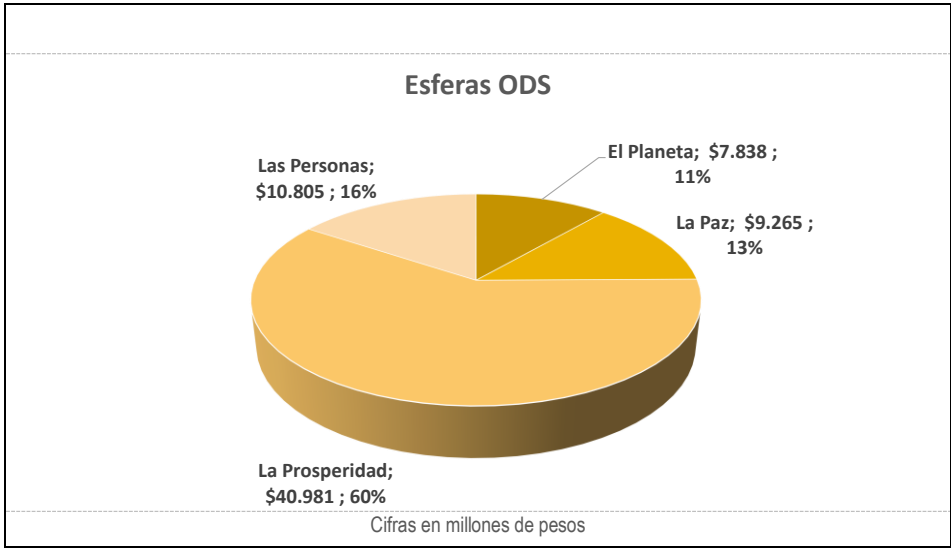
Transformar nuestro mundo con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un compromiso mundial que se recoge a través de los objetivos de desarrollo sostenible con el propósito de erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, sanar y proteger nuestro planeta, hacer realidad los derechos humanos, alcanzar la igualdad entre los géneros y promover acciones a favor de la prosperidad y la paz universal.

Bogotá avanza en el cumplimiento de los ODS en Colombia, y en esta tarea los recursos de los Fondos de Desarrollo Local vienen contribuyendo a su cumplimiento en coherencia con las competencias locales y líneas



de inversión. De esta manera, se presenta la información de ejecución presupuestal de la vigencia 2024 de la Alcaldía local de Sumapaz, agregada a nivel de esferas y objetivos de desarrollo sostenible:

Gráfica No. 10. Recursos vigencia 2024 comprometidos en las Esferas ODS



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2024

Gráfica No. 11. Recursos vigencia 2024 comprometidos por Objetivos

Nombre_ODS	Compromisos 2024	%
Fin de la pobreza	\$1.405	2,0%
Salud y Bienestar	\$1.984	2,9%
Educación de calidad	\$4.553	6,6%
Igualdad de género	\$2.864	4,2%
Agua y saneamiento	\$1.456	2,1%
Trabajo decente y crecimiento económico	\$1.086	1,6%
Industria, innovación e infraestructura	\$27.374	39,7%
Reducción de las desigualdades	\$330	0,5%
Ciudades y comunidades sostenibles	\$12.192	17,7%
Producción y consumo responsables	\$1.679	2,4%
Acción por el Clima	\$2.944	4,3%
Vida de ecosistemas terrestres	\$1.760	2,6%
Paz, justicia e instituciones sólidas	\$9.265	13,4%

Cifras en millones de pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2024



5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL

Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

Programa Subsidios y transferencias para la equidad

Proyecto: 1583 - "Más y mejores oportunidades para la población vulnerable"

Metas	Logros
Beneficiar 239 personas mayores con apoyo económico tipo C.	Se logró la bancarización de las 305 personas mayores a través de la apertura de su billetera digital individual, como respuesta de la transición del apoyo económico tipo C hacia la estrategia Ingreso Mínimo Garantizado (IMG); resultado de acciones conjuntas con la Subdirección de la Administración de Información de Transferencias de la Secretaría Distrital de Integración Social. Se fortaleció la articulación interinstitucional con el Centro Día Casa de la Sabiduría El Verdegall de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), orientada a la materialización en territorio de las actividades propias de los Encuentros de Desarrollo Humano beneficiando cerca de 420 personas mayores distribuidas en toda la localidad.
Atender 800 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.	En Convenio Interadministrativo, con la Secretaría Distrital de Integración Social, se realizó el pago de transferencias monetarias no condicionadas a los hogares pobres priorizados e identificados a través de la Base Maestra de la estrategia Ingreso Mínimo Garantizado, aplicando un esquema de definición de montos basado en los principios de progresividad, sensibilidad demográfica y complementariedad.

Programa Sistema Local de Cuidado

Proyecto: 1637 "Revitalización y transformación productiva en la localidad de Sumapaz"

Metas	Logros
Promover en 20 MiPymes y/o emprendimientos locales, procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.	Talleres prácticos de Ganadería Regenerativa desarrollados en alianza con ACOGANAR (Asociación Colombiana de Ganadería Regenerativa), mediante la capacitación en modelos de producción sostenible, posterior entrega de insumos de semillas y material informativo para comenzar los procesos de transformación de prácticas de transición - 28 emprendimientos y/o familias.

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999



Metas	Logros
Promover en 100 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	Talleres ovinos realizados en articulación con una de las principales expertas del centro del país; María del Carmen Ariza y el apoyo de la Asociación Carneros del Páramo. Se capacitó en métodos de manejo con bienestar animal, técnicas de esquila y se hizo entrega de insumos para el control de parásitos de bajo impacto y elementos de esquila tradicional - 15 emprendimientos y/o familias.
Revitalizar 100 Mipymes y/o emprendimientos potencializados dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.	Acompañamiento técnico con los profesionales, cuyo objetivo principal fue brindar apoyo y asistencia a los beneficiarios de las iniciativas productivas de vigencias anteriores, con el fin de fortalecer sus capacidades y mejorar la sostenibilidad de sus proyectos - 244 personas con 61 visitas a predios de iniciativas de vigencias anteriores.

Proyecto: 1638 - "Prevención de violencias y dotación jardines"

Metas	Logros
Dotar 3 Sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia (jardines infantiles y Centros Amar).	En la vigencia 2024, se doto con herramientas didácticas y pedagógicas a los tres jardines de la localidad de Sumapaz, en las veredas de Betania, Auras y San Juan, Dotación priorizada con la finalidad de contribuir al desarrollo psicomotor y socio emocional de los niños y niñas, promoviendo y potencializando el progreso integral de la población, especialmente de la primera infancia, aportando a su felicidad y a un futuro en paz.

Proyecto: 1641 - "Estrategias del cuidado para cuidadoras, cuidadores y a personas con discapacidad"

METAS	LOGROS
Vincular 500 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado	En el 2024, Se beneficiaron 113 mujeres con el espacio de “respiro a tú vereda”, en el que las mujeres del territorio accedieron a actividades recreo deportivas, de artes plásticas, masajes corporales, estética y cuidado, de acuerdo con la elección de cada comité. Con estos espacios, no solo se mejoró su bienestar, sino que también se fortaleció el tejido social de la comunidad, reconociendo y valorando el indispensable rol de las cuidadoras. Adicionalmente, se han beneficiado más de 40 mujeres en el territorio de las atenciones individuales en las que se brindan atención psicosocial y atención fisioterapeuta de manera individual de acuerdo con las necesidades de cada mujer,

Proyecto: 1643 - "Mejores condiciones de salud en la Ruralidad"

Metas	Logros
Vincular 100 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades alternativas de salud.	Se logró identificar y caracterizar a 50 beneficiarios mediante un proceso de recolección de información socioeconómica y de relacionamiento, garantizando una atención más adaptada a sus necesidades. A partir de esta caracterización, se implementaron sesiones de hidroterapia como terapia complementaria, mejorando la salud física y emocional de los participantes, favoreciendo su movilidad, relajación y bienestar general.
Beneficiar 100 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).	Se identificaron, ubicaron y caracterizaron 97 personas con discapacidad, permitiendo un registro detallado de sus condiciones y necesidades. Como resultado, 55 beneficiarios recibieron dispositivos de apoyo, mejorando su movilidad, comunicación, aprendizaje y autocuidado. Estas acciones buscaron promover su autonomía en la vida cotidiana e impulsaron su integración social, reduciendo barreras que limitaban su interacción y participación en la comunidad.
Vincular 100 personas a las acciones y estrategias de reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina.	Se logró focalizar a 50 personas para su participación en los espacios de reconocimiento de saberes ancestrales. Con esta población se realizó un acercamiento al reconocimiento de saberes ancestrales locales, medicina tradicional, gastronomía ancestral, herbarios y bio construcciones. Este proceso promueve el uso y valoración de conocimientos tradicionales para la autosuficiencia en salud y alimentación, y la preservación de prácticas culturales que contribuyen a un estilo de vida más saludable y sostenible.
Vincular 300 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA. Las acciones serán concertadas con las comunidades	80 personas participaron en talleres de reflexión sobre proyecto de vida, resolución de conflictos y toma de decisiones, donde se trabajaron estrategias para fortalecer la autoestima, la construcción de metas personales y la identificación de alternativas saludables frente a situaciones de riesgo. Estos espacios permitieron el intercambio de experiencias y la generación de redes de apoyo entre los participantes, promoviendo habilidades para la gestión emocional y la toma de decisiones informadas que contribuyan a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
Vincular 1000 personas en acciones complementarias de la estrategia territorial de salud.	A través de la estrategia de informadoras en salud, 141 personas lograron acceder más fácilmente a los servicios de salud, superando barreras administrativas y de transporte. Además, se identificaron y gestionaron oportunamente sus necesidades mediante visitas domiciliarias, facilitando trámites ante las EPS. Esto permitió fortalecer el vínculo entre la comunidad y el sistema de salud, mejorando la atención y respuesta a sus requerimientos médicos.

Programa Prevención y atención de maternidad temprana

Proyecto: 1645 “Estrategia para la prevención del embarazo en la adolescencia de Sumapaz”.

Metas	Logros
Vincular 400 personas a las acciones y estrategias para la prevención del embarazo adolescente.	27 personas participaron en encuentros de reflexión sobre proyecto de vida donde se abordaron estrategias para la toma de decisiones informadas, el fortalecimiento de la autoestima y la construcción de metas personales. Estos espacios promovieron la prevención del embarazo adolescente, brindando herramientas para la planificación del futuro y la identificación de alternativas que contribuyan a su desarrollo integral.

Programa Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios

Proyecto: 1586 “Dotaciones didácticas y pedagógicas para mejores colegios”

Metas	Logros
Dotar 18 sedes educativas rurales.	Se realiza la entrega de elementos y herramientas de dotación tecnológica, pedagógica y didáctica, que fue priorizada por los dos colegios de la Localidad de Sumapaz, con el fin de impactar en el desarrollo de competencias, cualificación, desarrollo social y emocional de los estudiantes en Sumapaz.

Programa Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI

Proyecto: 1587 “Acceso y sostenimiento en la educación superior”.

Metas	Logros
Beneficiar 160 estudiantes de Programas de educación superior con apoyo de sostenimiento para la permanencia. Para egresados de los colegios públicos de la localidad	Se logró impactar a los jóvenes de las dos líneas de los programas de acceso y permanencia, y la línea exclusiva de permanencia (apoyos económicos), brindándoles acompañamiento y orientación en relación con sus solicitudes, dudas e inquietudes sobre las inscripciones a los programas ofertados por la Agencia Atenea. Se proporcionó asesoría personalizada, asegurando que comprendieran el proceso y cumplieran con los requisitos necesarios para su inscripción. Además, se ofreció apoyo integral en el proceso de carga de sus certificados de notas y en el cambio o transición de su billetera móvil a través de la página principal de la Agencia Atenea, lo que facilitó su acceso a la plataforma y mejoró su experiencia en el proceso de inscripción y su pago oportuno del apoyo económico.

Programa Vivienda y entornos dignos en el territorio rural

Proyecto: 1589 “Vivienda y entornos dignos en el territorio rural”

Metas	Logros
Mejorar 150 viviendas de interés social rurales. Con un diagnóstico de saneamiento predial y condiciones físicas para su mejoramiento	En el 2024, se realizó la entrega de 84 mejoramientos de vivienda, las intervenciones consistieron en la construcción de módulos prefabricados y mejoramiento habitacional que incluye obras de mantenimiento y acabados de baños, cocinas, cubiertas, redes (hidráulicas y sanitarias), acceso para movilidad reducida, pañete, pintura interior y exterior, entre otras obras, que aportaron al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad del campesinado Sumapaceño. Gracias al desarrollo del proyecto de vivienda rural, se mejoró la calidad de vida de las familias residentes en las viviendas intervenidas y se subsanaron las carencias de los hogares Sumapaceños que requerían intervenciones para el mejoramiento habitacional acorde con las diferentes necesidades evidenciadas.

Programa Bogotá-Sumapaz, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud

Proyecto: 1590 “Recreación y deportes

Metas	Logros
Vincular 500 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias	Se realizó la salida de adulto mayor y de personas con discapacidad al departamento de Santander, generando espacios de esparcimiento y de integración deportiva para los habitantes de la localidad, beneficiando a 40 adultos mayores y a 40 personas con discapacidad, permitiendo espacios de integración en entornos diferentes a la localidad. Por otra parte, se desarrollaron las jornadas de juegos rurales y campesinos en 6 fechas en las dos cuencas de la localidad a través de los juegos rurales se integraron más de 10 disciplinas deportivas en categorías grupales e individuales, promoviendo el deporte en todos los habitantes de la localidad, y la participación de 250 deportistas
Capacitar 600 personas en los campos deportivos. Teniendo como referencia diagnósticos participativos que atiendan a realidades culturales de la localidad que sirvan como insumo para la estructuración de proyectos	Se ha beneficiado a los 330 deportistas durante la vigencia en el crecimiento deportivo de cada disciplina. De igual forma tuvieron la oportunidad de participar en escenarios específicos y adecuados para cada disciplina, "patinódromo, pista de ciclomontañismo, coliseo de fútbol de salón" e intercambios y encuentros con deportistas de otras localidades. Se abrieron nuevos puntos de impacto para el desarrollo de 3 disciplinas deportivas; fútbol de salón, patinaje y ciclo montañismo. La continuidad de las escuelas de formación deportiva ha permitido generar espacios de buen aprovechamiento del tiempo libre con los niños y adolescentes de la localidad.

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999*



Metas	Logros
Beneficiar 600 Personas con artículos deportivos entregados	Se beneficiaron 360 niños y jóvenes, entregando uniformes, sudaderas, tenis a cada deportista de las escuelas de formación, también se adquirieron patines profesionales para los deportistas que mejor patinan con el objetivo de seguir aumentando el nivel deportivo en la localidad, como también se adquirieron elementos necesarios para el fortalecimiento de las escuelas de formación deportiva y los apoyos a otro tipo de población. Con la entrega de estas dotaciones se contribuye de forma directa a que los beneficiarios cuenten con equipamiento y artículos en óptimas condiciones para potenciar sus habilidades deportivas.

Programa Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural.

Proyecto: 1633 “Acciones para la promoción de la cultura, tradición y costumbres sumapaceñas

Metas	Logros
Realizar 4 eventos de promoción de actividades culturales	Se realizaron los eventos de día del campesino y campesina sumapaceños y el Festival de las Artes en el mes de junio, realizando diversas actividades de impacto tradicional, campesino y artístico, las cuales hacen parte de la idiosincrasia de los habitantes de Sumapaz; se beneficiaron en el marco de estos dos eventos a 2.000 personas asistentes quienes fueron participantes en concursos con las premiaciones correspondientes. Se realizó la feria agroambiental en el mes de diciembre en la cual se llevaron presentaciones artísticas, se realizaron los concursos de feria, cabalgata y exposición bovina. En la navidad sumapaceña se realizaron 5 eventos, uno por cada centro poblado, realizando actividades lúdico recreativas, artísticas y tradicionales, permitiendo la participación de 950 niños y niñas quienes recibieron un regalo y un libro en cada cierre de novena navideña. Los eventos son la oportunidad para cohesionar a la comunidad sumapaceña en un mismo objetivo, la organización y ejecución, durante la vigencia, de los eventos culturales ha permitido apropiarse de las tradiciones locales y promoverlas en estos escenarios, así como el fortalecimiento económico de diversas familias y organizaciones presentes.
Otorgar 50 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural	La ejecución de estas metas se ha efectuado a través del convenio interadministrativo con la SCRD para la ejecución del programa ES CULTURAL LOCAL, actualmente MAS CULTURA LOCAL, a través del cual se busca apoyar la dinámica cultural del territorio y dar un enfoque diferencial desde la ruralidad a la ejecución autónoma de los recursos

Metas	Logros
	por parte de la ciudadanía. Las propuestas promueven la transformación social y económica de la localidad, generando un impacto sostenible, estimulando la innovación y favoreciendo la colaboración entre los agentes culturales.
Capacitar 600 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	La educación artística impartida dentro de nuestra escuela de formación ha estado enmarcada en un campo de conocimiento donde se aprovechen los diferentes saberes: empíricos y profesionales y se potencie la sensibilidad convirtiendo las clases, talleres y encuentros, en escenarios que explore, experimente, indague y apropie la experiencia estética, el pensamiento creativo de las diversas manifestaciones artísticas y culturales. Cada una de las áreas que conforman la Escuela han aportado al desarrollo social y comunitario de los y las participantes de la localidad. Con los procesos de formación se hizo fortalecimiento a las agrupaciones emergentes del territorio en música, danza y teatro. En los procesos de formación es un logro el trabajo con población diferencial, niños y niñas, personas mayores, personas con movilidad reducida y discapacidades diversas, así como mujeres y jóvenes. Por otra parte, se hizo entrega de insumos para apoyar los procesos de formación, suministros de tejido, 76 instrumentos como guitarras, tiples, bandolas, bajos, teclados, requintos, 36 vestuarios para danza de regiones de Antioquia, pacífico y llanos.

Programa Bogotá rural

Proyecto: 1634 "Asistencia técnica, agropecuaria y ambiental"

Metas	Logros
Apoyar 600 predios rurales con asistencia técnica, agropecuaria y/o ambiental.	Se apoyaron 475 predios rurales en asistencia técnica agropecuaria y/o ambiental en las dos cuencas hidrográficas de la localidad de Sumapaz, atendiéndose un total de 401 visitas y 1888 animales en asistencia técnica pecuaria; 75 visitas y 97 animales en urgencias medico veterinarias; 91 visitas y 2474 animales desparasitados; 813 visitas de asistencias zootécnicas y 212 animales bovinos inseminados; 266 predios con asistencias técnica agrícola (142 predios con asistencia de fortalecimiento y 124 predios con nuevas asistencias); 61 predios con asistencia técnica ambiental (3 predios con asistencia de fortalecimiento y 58 predios con nuevas asistencias); y 128 predios con Ordenamiento Ambiental en Finca- OAF (70 predios de fortalecimiento en OAF y 58 predios nuevos con OAF). Con la asistencia técnica agropecuaria, ambiental y acompañamiento técnico productivo al pequeño y mediano productor de la localidad de

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999



Metas	Logros
	Sumapaz, desde los componentes agrícolas y pecuarios con transversalidad ambiental, se ha potenciando los rendimientos económicos y productivos de manera sostenible y amigable con el ambiente y la oferta de los recursos naturales donde soporta la actividad, aportando a la mejora de la calidad de vida de la población de Sumapaz.

Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática

Programa Cambio cultural para la gestión de la crisis climática

Proyecto: 1648 “Educación ambiental”

Metas	Logros
Implementar 5 PROCEDAS. Así mismo trabajando las iniciativas ambientalmente sostenibles formuladas juntamente con las comunidades	Se implementó la estrategia "Cosechas de Aguas Lluvias", por medio de la cual se priorizaron 33 familias (27 de la Vereda Tunal Alto y 6 de Concepción) de la localidad de Sumapaz. La estrategia consiste en la instalación de sistemas de captación de aguas lluvias y un proceso de formación de los beneficiarios sobre el uso adecuado del recurso, las diversas formas de captar y almacenar el agua, y la importancia de la adaptación al cambio climático. Adicionalmente, se realizaron escuelas de campo ambientales comunitarias (ECAs), bajo la estrategia "Aprender Haciendo" en diferentes temáticas, tales como buenas prácticas agrícolas, ganaderas, mejoramiento productivo de la unidad familiar, control de erosión, estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático y gestión ambiental. En total se capacitaron 364 personas, 180 en la Cuenca Río Blanco y 184 en la Cuenca Río Sumapaz.

Programa Bogotá protectora de sus recursos naturales

Proyecto: 1651 “Restauración ecológica urbana y/o rural”

Metas	Logros
Intervenir 12 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.	Se realizó la intervención de una hectárea con procesos de aislamiento y siembra de árboles nativos en predios de las veredas de Taquécitos, Laguna Verde Baja, Animas Bajas, Toldo, San Antonio y Lagunitas, promoviendo la protección de rondas hídricas y la conexión de relictos de bosque. Adicionalmente, se han realizado mantenimientos de predios intervenidos en vigencias anteriores, con el fin de fomentar la conservación de las áreas restauradas, a través de actividades como

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999



Metas	Logros
	mantenimiento de cercas, plateo y deshierbe alrededor del material vegetal plantado.

Programa Eficiencia en la atención de emergencias

Proyecto: 1652 “Por una Sumapaz sin riesgos que le aporta y se adopta al cambio climático”.

Metas	Logros
Desarrollar 19 intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.	Se realizó la entrega de 12 puntos de bioingeniería para la mitigación de riesgos naturales generados por procesos erosivos, y se inició la intervención en 8 puntos con presencia de proceso de remoción en masa. El propósito de las obras de bioingeniería es prevenir emergencias y mitigar la creciente degradación de los ecosistemas y los efectos del cambio climático, avanzando en la reducción riesgos naturales.

Programa Más árboles y más y mejor espacio público

Proyecto: 1652 “Por una Sumapaz sin riesgos que le aporta y se adopta al cambio climático”.

Metas	Logros
Construir 1500 m2 de Parque vecinales y/o de bolsillo (la construcción incluye su dotación). (Construir una cancha sintética de 1500 M2)	Se realizó la entrega del parque Paz y Vida (Fase I) en la cuenca Río Blanco, lo cual ha impactado positivamente a la población Sumapaceña, debido a que es el primer parque en la zona Rural de Bogotá que consolida espacios seguros para la realización de actividades físicas (cancha de futbol, pista de patinaje, zona de juegos, entre otros). Y se adjudico contrato de obra, con el fin de realizar la construcción de la fase II del parque Paz y Vida el cual contemplo un área de 821 M2, que corresponde a pista de ciclo montañismo en afirmado, sendero perimetral con piso en adoquín y/o concreto reforzado e instalación de mobiliario de juegos y/o urbano para todas las zonas. Así mismo, en búsqueda de la equidad entre cuencas, se avanza con la construcción del parque San Juan, para garantizar espacios adecuados para las actividades recreo deportivas.
Intervenir 1 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	Se realizó la adecuación y dotación de parques biosaludables en las veredas de San Juan y Peñalisa, lo que ha permitido contar con espacios de esparcimiento seguros, de accesibilidad universal, y el acceso a actividades de recreación y deporte, que garantizan espacios saludables para los niños, niñas, adolescentes y adultos.

Programa Bogotá protectora de los animales

Proyecto: 1666 “Sumapaz comprometida con el bienestar animal”.

Metas	Logros
Atender 1000 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción	Mediante la atención interinstitucional por partes de los profesionales de la Alcaldía Local de Sumapaz y los insumos, medicamentos y alimentos veterinarios, se atendieron 359 animales en brigadas médico-veterinarias (incluye vacunación, desparasitación y chequeos) y 26 animales en urgencias.

Programa Provisión y mejoramiento de servicios públicos

Proyecto: 1668 “Acueductos veredales y saneamiento básico”.

Metas	Logros
Fortalecer 4 acueductos veredales con asistencia, intervenir técnica u organizativa. Incluyendo el tratamiento de aguas residuales	Se realizó entrega del mejoramiento y puesta en marcha de los sistemas de tratamiento de aguas residuales en las veredas: San Juan, La Unión, Santo Domingo, Nueva Granada y Betania. Así como la entrega de 20 sistemas de tratamiento de agua residual individual para vivienda rural dispersa en la localidad de Sumapaz, lo que permitió minimizar los impactos sobre los cuerpos de agua en los cuales se realizan las descargas de aguas servidas, cumpliendo también con la regulación ambiental vigente.

Programa Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora

Proyecto: 1669 “Por una Sumapaz ecoeficiente, alternativa y sostenible”.

Metas	Logros
Capacitar 700 personas en separación en la fuente y reciclaje.	Se capacitaron 689 personas de la localidad de Sumapaz, incluida población estudiantil, comunidad del territorio y organizaciones sociales, ambientales, agrarias y/o productivas, sobre temáticas relacionadas con: Clasificación de Residuos (aprovechables, no aprovechables, orgánicos, peligrosos y/o especiales); Buenas Prácticas Ambientales de Gestión Integral de residuos aprovechables y peligrosos; y Aprovechamiento de los Residuos Orgánicos. De igual manera y en aras de fortalecer la separación en la fuente y reciclaje en la comunidad, durante la vigencia 2024, los profesionales del FDRS desarrollaron jornadas de capacitación en las veredas de Animás, Laguna Verde, Raizal, San Antonio, San Juan y La Unión, donde se capacitaron un total de 30 personas, en Separación en la Fuente y Manejo de Residuos. En esta misma vigencia, se realizó la entrega en la vereda San Antonio, de un contenedor metálico con ruedas para residuos de segregación de envases agroquímicos con capacidad de 2000 litros, para fortalecer los procesos de separación en la fuente y almacenamiento de residuos considerados de carácter especial y/o peligroso, promoviendo así el correcto manejo de los mismos.

Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación

Programa Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado

Proyecto: 1672 - "Procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación"

Metas	Logros
Vincular 800 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación	Se adelantó el acompañamiento a la Unidad en el Proceso de Notificación de Reparación Colectiva en 2024, donde se trabajó en el acompañamiento a la comunidad durante las dos primeras fases del proceso (para el reconocimiento colectivo, permitiendo así que los habitantes de Sumapaz tuvieran acceso al proceso de reparación integral). Por otra parte, se realizó el montaje y presentación del video documental "Páramo Vivo", el cual sirvió como una herramienta clave para visibilizar la identidad de Sumapaz y la resiliencia de su comunidad en Bogotá Urbana, ampliando el reconocimiento y comprensión de su historia y luchas.

Programa Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia

Proyecto: 1674 “Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia”

Metas	Logros
Capacitar 1000 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres	Se realizó el evento de conmemoración de mujer rural y sumapaceña para la reivindicación de los derechos de las mujeres, propiciando un espacio de integración en la localidad de Sumapaz donde las mujeres líderes del territorio compartieron sus experiencias y acciones en búsqueda de la garantía de sus derechos plenos. De igual forma, se desarrolló el encuentro de saberes y sabidurías para 40 mujeres lideresas de la localidad con la comunidad indígena del departamento de Putumayo como espacio de enseñanza para el intercambio de conocimientos.
Vincular 1200 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer	Se desarrolló la escuela de conducción “Más mujeres seguras” donde 40 mujeres obtuvieron su licencia de conducción en la categoría C1, la cual permitió impulsar un empoderamiento para el efectivo goce de sus derechos, con el fin también de generar conciencia sobre el rol de las mujeres en el territorio.

Programa Plataforma institucional para la seguridad y justicia

Proyecto: 1683 “Acceso a la justicia.”

Metas	Logros
Beneficiar 150 personas a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria.	Se adelantaron en la localidad diferentes jornadas de sensibilización en acceso a la justicia, dirigidas a 63 personas en la localidad las cuales son fundamentales para empoderar a las comunidades y visibilizar sus necesidades territoriales. En dichos ejercicios se fomentó la participación ciudadana y se adelantó la promoción de entornos equitativos, lo que impacto positivamente en la calidad de vida de las personas al garantizarles derechos y oportunidades. Se llevaron a cabo procesos de sensibilización con frentes de obra, abordando a 51 personas en acciones que fomentan el buen vivir en comunidad y promueven prácticas de cuidado y autocuidado. Y se adelantaron Jornadas de apoyo al desarrollo- articulación con el ejército Nacional con 27 personas atendidas: 21 adultos y 6 NNA, dichos espacios permiten acercar especialidades clínicas y escenarios de belleza y bienestar a la comunidad
Atender 200 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la localidad.	Se implementó la iniciativa "Despachando desde tu vereda", la cual acercó los servicios institucionales distritales y locales a la comunidad. Al sumar esfuerzos con diversas entidades, se fomentó una respuesta

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999

Metas	Logros
	más efectiva a las necesidades de los ciudadanos, mejorando así su calidad de vida al facilitar el acceso a recursos y trámites esenciales en su entorno inmediato. Se realizaron talleres de prevención de consumo de sustancias psicoactivas, abordando a 52 NNA, con esta estrategia se fomenta la conciencia sobre los riesgos asociados al uso de estas sustancias

Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible

Proyecto: 1688

Programa Movilidad segura, sostenible y accesible

Proyecto: 1688 “Movilidad segura, sostenible y accesible”

Metas	Logros
Intervenir 12800 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.	Se realizó la entrega de las intervenciones realizadas en los caminos veredales y/o reales priorizados, la cual tuvo como hito que esta fue contratada con las Juntas de Acción Comunal de la localidad, mejorando la conectividad entre veredas y promoviendo el desarrollo comunitario para el flujo de bienes y servicios
Intervenir 450 metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación	Se adelantó la entrega de las intervenciones realizadas en los puentes de Capitolio, Chorreras y Las Vegas con el propósito de garantizar la seguridad de los vehículos y peatones que transitan en estas zona y veredas.
Intervenir 5,3 Kilómetros-carril de malla vial rural con acciones de construcción y/o conservación	Se realizó la entrega del muro en tierra armada en el eje vial San Juan - La Unión, una obra de gran impacto en la localidad, la cual permitió mejorar la movilidad de la malla vial para toda la comunidad que realiza sus movilizaciones y recorridos en la cuenca Rio Sumapaz. Adicionalmente, se realizó la entrega de vallas informativas en las 28 veredas de la localidad junto con el mantenimiento de la valla de ingreso a cada una de estas. Así mismo, con el personal y equipo de maquinaria del FDRS, se trabajó cada día en la atención de emergencias por época invernal para mejoramiento de los segmentos viales y los caminos reales identificados en toda la localidad.



Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente

Programa Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente.

Proyecto: 1692 “Conectividad”

Metas	Logros
Operativizar 10 Centros de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas.	Se logró fortalecer la conectividad en Sumapaz, beneficiando a ocho veredas con puntos de acceso fijo a internet. Así mismo, se implementaron dos Centros de Conectividad y seis zonas WiFi con tecnología satelital la cual ha demostrado ser más robusta y eficiente, permitiendo a la comunidad acceder a un servicio de internet estable y de alta calidad. Además, se adelantó la implementación una antena itinerante que se desplaza según las necesidades de la comunidad, facilitando la realización de actividades en los sitios que no cuentan con poca o nula conectividad.

Programa Fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad.

Proyecto: “Fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad”

Metas	Logros
Intervenir 7 sedes de salones comunales	Se atendieron las necesidades expresadas por las JAC, interviniendo 5 salones comunales, para mejorar sus espacios de reunión, así como atender las actividades de mantenimiento pendientes, lo que impactó de manera positiva sobre estas comunidades que ahora cuentan con espacios más dignos y cómodos, dignificando las zonas de reunión de la comunidad Sumapaceña.
Dotar 21 sedes de salones comunales.	Se logró la entrega exitosa de dotación a 4 Juntas de Acción Comunal (JAC), por medio de elementos técnicos y de consumo alineados con sus planes de acción comunal, lo que contribuyó significativamente a mejorar la gestión del territorio y el desarrollo comunitario. Este logro no solo fortaleció la construcción de identidad y el sentido de apropiación de las comunidades, sino que también proporcionó en optimización de sus capacidades operativas y de intervención en el ámbito local.
Capacitar 500 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	Se logró un constante apoyo y acompañamiento en la creación de planes de acción de las instancias de participación que permitió conocer las necesidades actuales de cada una y priorizar aquellos elementos que se adecuan a su correcto funcionamiento propendiendo maximizar su participación y trabajo en el territorio.
Fortalecer 50 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana	Se logró la entrega de elementos tecnológicos y de consumo a 7 Juntas de Acción Comunal y 3 instancias de participación para el 2024, gracias a que, a través de sus planes de acción, estas identificaron sus

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999*



Metas	Logros
	necesidades prioritarias. Estas acciones están alineadas con la mejora de su participación y funcionamiento en el territorio, contribuyendo al fomento de la participación democrática y ciudadana, promoviendo la inclusión activa de todos los actores del territorio.

Programa Gestión pública efectiva

Proyecto: 1693 “Terminación de infraestructuras (sedes administrativas locales)”

Metas	Logros
Construir 1 sede administrativa local	Se dio inicio al contrato de obra con el propósito de avanzar en la construcción de la Portería y zona técnica que corresponde a la unidad estructural 1, la Adecuación de Archivo y almacén (edificaciones existentes) que corresponden a la unidad estructural 4 y el equipamiento cultural que corresponde a la unidad estructural 5, junto con los trámites y permisos necesarios para el desarrollo de la Fase I del proyecto.

Programa Gestión pública local

Proyecto: 1696 “Gestión pública local”

Metas	Logros
Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional.	Se logró adelantar las estrategias de fortalecimiento institucional a través de la contratación por prestación de servicios de los profesionales, técnicos y auxiliares que apoyaron la gestión con el fin de cumplir los propósitos asignados a la administración local.
Realizar 1 rendición de cuentas anual.	En la vigencia 2024 la Alcaldía Local de Sumapaz realizó la audiencia de rendición de cuentas el día 13 de abril de 2024, y en los meses subsiguientes los diálogos posteriores a la audiencia, con la finalidad de ampliar la información de los temas de mayor relevancia para la comunidad, espacios concertados y con presencia de los entes de control como la Veeduría Distrital.

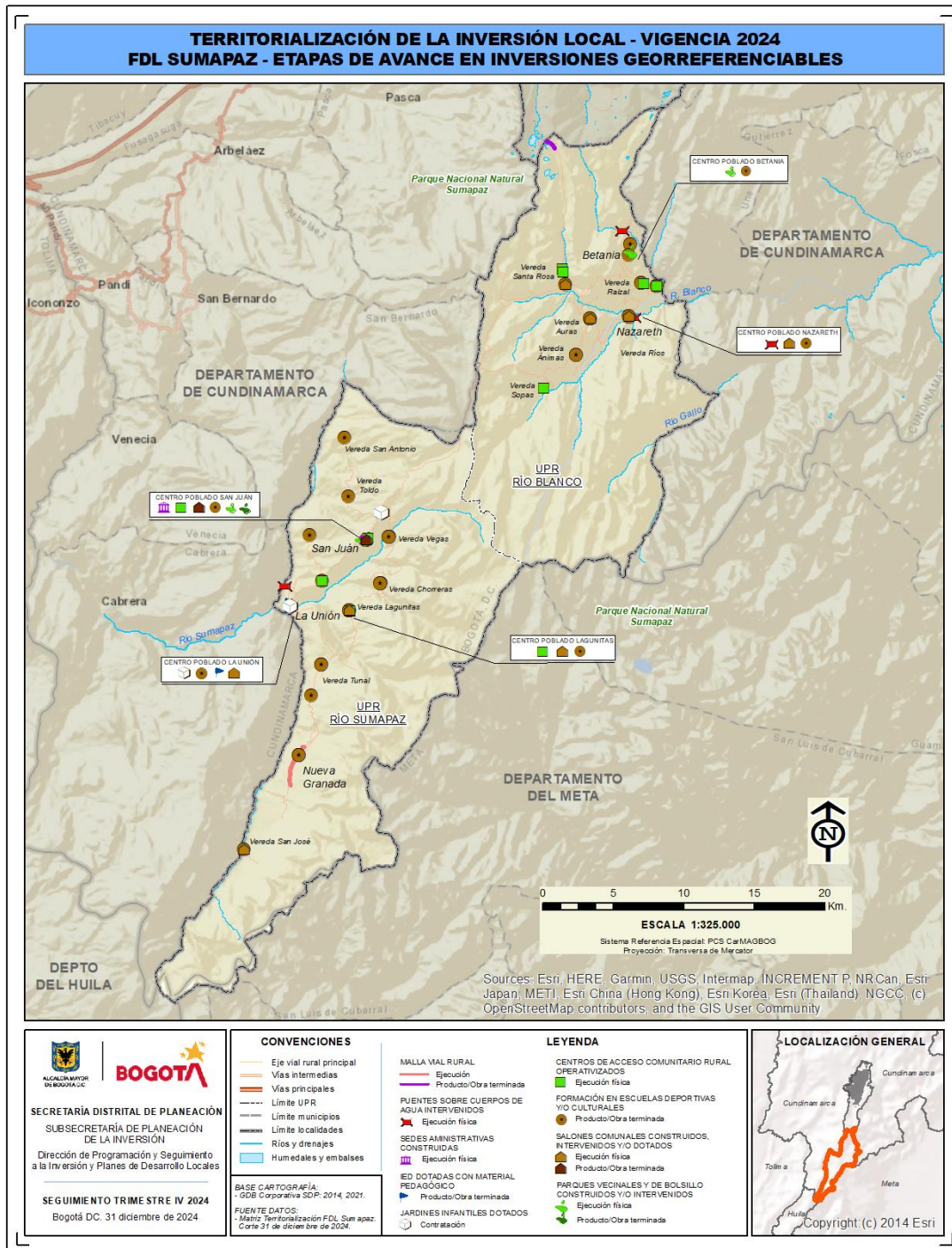
5.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN

A partir de la información reportada en la matriz de territorialización de la MUSI, con corte a 31 de diciembre de 2024, se consolidan las bases de datos y se genera la cartografía de las inversiones realizadas por las Alcaldías Locales en los diferentes indicadores, con bienes y servicios posibles de representar o ubicar en el territorio. De esta forma, se incluyen tablas con la información espacial de esos bienes y servicios georreferenciables y se presenta el mapa de la localidad con la localización física de cada una de esas intervenciones.

Las tablas o bases de datos contienen el proyecto de inversión, el indicador, el nombre del punto o lugar donde se ubica la inversión y la etapa de avance de la intervención que se está llevando a cabo. Así mismo, indican si dichas intervenciones hacen parte de propuestas ciudadanas ejecutadas a través de Presupuestos Participativos. Estas tablas se presentan por cada Sector responsable del indicador o concepto de gasto reportado. Por su parte, el mapa muestra espacialmente todos los puntos o lugares con las inversiones en bienes y servicios presentados.

Este ejercicio de territorialización de la inversión local, expresada a través de la georreferenciación de los bienes y servicios susceptibles de ubicar espacialmente, busca contribuir al fortalecimiento de los procesos de seguimiento y evaluación de las intervenciones adelantadas por las Alcaldías Locales, al considerar una perspectiva que pone en contexto territorial los productos contratados y entregados a través de cada uno de los Fondos de Desarrollo Local. De igual manera, permite ir construyendo una cultura que oriente, en lo institucional, a pensar en una planeación de la inversión más allá de lo presupuestal, de las metas y de las cifras frías, y que en lo participativo facilite una mejor identificación de la localización física de dichas inversiones y favorezca una mayor apropiación y un mejor control ciudadano sobre las inversiones reales que se den en su territorio.

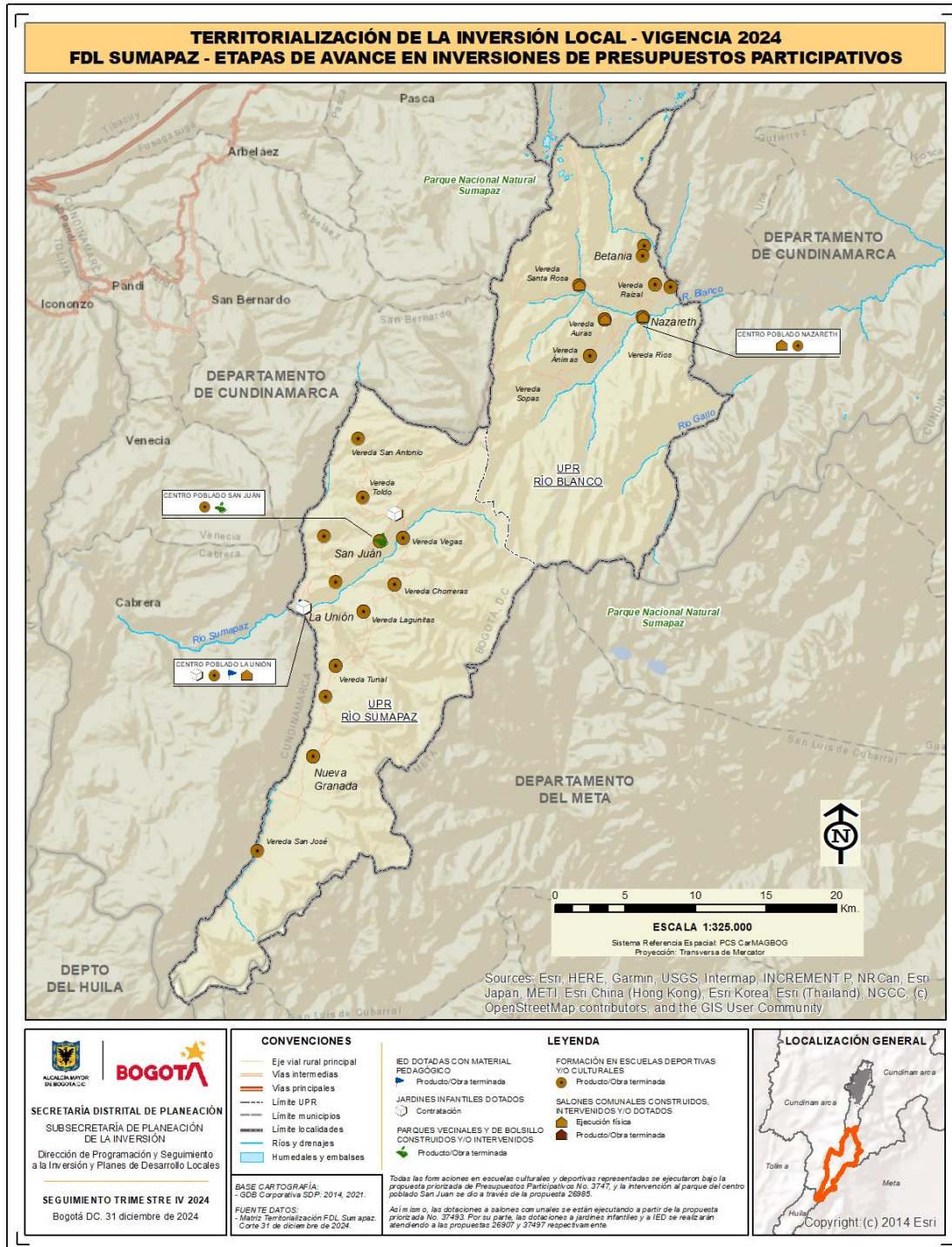
Mapa No. 1. Territorialización Alcaldía Local Sumapaz



Fuente: SDP territorialización MUSI 2024

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
 Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999

Mapa No. 2. Territorialización Alcaldía Local Sumapaz – Presupuestos Participativos



Fuente: SDP territorialización MUSI 2024

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
 Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999



Educación

Tabla No. 6. Territorialización Educación

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	LUGAR INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
1586	IED con dotación pedagógica	Colegio Juan de La Cruz Varela. Sede La	Vereda La Unión	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37497
1586	IED con dotación pedagógica	Colegio Jaime Garzón. Sede Las Auras	Vereda Las Auras	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37497

Fuente: Territorialización MUSI 2024

Integración social

Tabla No. 7. Integración social

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	LUGAR INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
1638	Jardín infantil y/o Centro Amar dotado	Espacio Rural Semillitas del Saber Campesino	Corregimiento San Juan, vereda La Unión (al lado del Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela)	Contratación	SI	26907
1638	Jardín infantil y/o Centro Amar dotado	Espacio Rural Ruanitas Entre Nubes Nazareth	Km. 6 vía Nazareth, vereda las Auras (Colegio Jaime Garzón)	Contratación	SI	26907
1638	Jardín infantil y/o Centro Amar dotado	Espacio Rural Pequeños Exploradores Sumapaceños	Corregimiento San Juan	Contratación	SI	26907

Fuente: Territorialización MUSI 2024

Cultura, recreación y deporte

Tabla No. 8. Cultura, recreación y deporte

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	LUGAR INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
1633	Escuela cultural	Salón comunal Auras	Sector Auras	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37471
1633	Escuela cultural	Salón Comunal Chorreras	Vereda Chorreras	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37471
1633	Escuela cultural	Salón Comunal Nueva Granada	Centro poblado Nueva Granada	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37471
1633	Escuela cultural	Salón comunal Unión	Vereda la Unión	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37471
1633	Escuela cultural	Salón Comunal Lagunitas	Vereda Lagunitas	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37471
1633	Escuela cultural	Cancha San Juan	Centro poblado San Juan del Sumapaz	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37471
1633	Escuela cultural	Salón Comunal Tunal Alto	Vereda Tunal Alto	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37471
1590	Escuela deportiva	Campo deportivo Ánimas	Vereda Ánimas	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37471
1633	Escuela cultural	Salón Comunal Ánimas	Vereda Ánimas	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37471
1590	Escuela deportiva	Campo deportivo Chorreras	Vereda Chorreras	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37471
1590	Escuela deportiva	Campo deportivo Lagunitas	Vereda Lagunitas	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37471
1590	Escuela deportiva	Campo deportivo Peñaliza	Vereda Peñaliza	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37471
1590	Escuela deportiva	Campo deportivo Raizal	Vereda Raizal	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37471
1590	Escuela deportiva	Campo San Antonio	Vereda San Antonio	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37471
1590	Escuela deportiva	Cancha Auras	Vereda Auras	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37471
1590	Escuela deportiva	Cancha Betania	Centro poblado Betania	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37471
1590	Escuela deportiva	Cancha La Unión	Centro poblado La Unión	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37471
1590	Escuela deportiva	Cancha Las Vegas	Vereda Vegas	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37471
1590	Escuela deportiva	Cancha Nazareth	Centro poblado Nazareth	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37471
1590	Escuela deportiva	Cancha Nueva Granada	Centro poblado Nueva Granada	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37471
1590	Escuela deportiva	Cancha San Juan	Centro poblado San Juan del Sumapaz	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37471
1590	Escuela deportiva	Colegio Erasmo Valencia	Vereda Vegas	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37471
1590	Escuela deportiva	Salón Comunal Nueva Granada	Centro poblado Nueva Granada	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37471
1590	Escuela deportiva	Salón Comunal Tunal Alto	Vereda Tunal Alto	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37471
1633	Escuela cultural	Salón comunal Raizal	Vereda Raizal	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37471
1633	Escuela cultural	Salón Comunal Peñaliza	Vereda Peñaliza	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37471
1633	Escuela cultural	Salón comunal Betania	Centro poblado Betania	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37471
1633	Escuela cultural	Salón Comunal Laguna Verde	Vereda Laguna Verde	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37471
1633	Escuela cultural	Salón Comunal Tabaco	Vereda Tabaco	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37471
1633	Escuela cultural	Salón Comunal Nazareth	Centro poblado Nazareth	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37471
1633	Escuela cultural	Salón Comunal Santa Rosa	Vereda Santa Rosa	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37471
1633	Escuela cultural	Cancha Auras	Vereda Auras	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37471
1633	Escuela cultural	Cancha La Unión	Vereda la Unión	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37471
1633	Escuela cultural	Salón Comunal Tunal Alto	Vereda Tunal Alto	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37471
1633	Escuela cultural	Salón Comunal San Juan	Centro poblado San Juan del Sumapaz	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37471
1633	Escuela cultural	Cancha Nueva Granada	Centro poblado Nueva Granada	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37471
1633	Escuela cultural	Salón Comunal San José	Vereda San José	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37471
1633	Escuela cultural	Campo deportivo Lagunitas	Vereda Lagunitas	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37471
1633	Escuela cultural	Salón Comunal Toldo	Vereda Toldo	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37471
1633	Escuela cultural	Cancha Las Vegas	Vereda Vegas	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37471
1633	Escuela cultural	Salón Comunal Santo Domingo	Vereda Santo Domingo	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37471
1633	Escuela cultural	Campo deportivo Chorreras	Vereda Chorreras	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37471
1633	Escuela cultural	Cancha Capitolio	Vereda Capitolio	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37471
1633	Escuela cultural	Salón Comunal Concepción	Vereda Concepción	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37471
1633	Escuela cultural	Campo deportivo Ánimas	Vereda Ánimas	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	37471
1655	Parque vecinal y/o de bolsillo construido	Parque de proximidad predio Santa Isabel	Vereda San Juan	Ejecución física	NO	N/A
1655	Parque vecinal y/o de bolsillo construido	Parque de Proximidad Hacienda Llano Grande - Fase II	Vereda Betania	Ejecución física	NO	N/A
1655	Parque vecinal y/o de bolsillo intervenido	Parque Vecinal San Juan	Centro poblado San Juan	Producto/Obra terminada y/o entregada	SI	26985

Fuente: Territorización MUSI 2024

Movilidad

Tabla No. 9. Movilidad

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999



COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	COD. CIV IDU / PK_ID_Puente	SEGMENTO VIAL / PUENTE	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
1688	Malla vial rural intervenida	CIV-IDU	Eje vial Granada - San José	Ejecución física	NO	N/A
1688	Malla vial rural intervenida	CIV-IDU	Eje vial Granada - San José	Ejecución física	NO	N/A
1688	Malla vial rural intervenida	CIV-IDU	Eje vial Granada - San José	Ejecución física	NO	N/A
1688	Malla vial rural intervenida	CIV-IDU	Vía Troncal Bolivariana	Producto/Obra terminada y/o	NO	N/A
1688	Puente sobre cuerpo de agua intervenido	PK_ID_Puente	PUENTE VEHICULAR VÍA DE LA UNIÓN – MUNICIPIO DE CABRERA	Ejecución física	NO	N/A
1688	Puente sobre cuerpo de agua intervenido	PK_ID_Puente	PUENTE VEHICULAR VÍA A BETANIA – RÍO PONTEZUELA	Ejecución física	NO	N/A
1688	Puente sobre cuerpo de agua intervenido	PK_ID_Puente	PUENTE VEHICULAR NAZARETH	Ejecución física	NO	N/A

Fuente: Territorización MUSI 2024

Gestion Pública

Tabla No. 10. Gestión pública

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	LUGAR INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
1692	Centro de Acceso Comunitario Rural operativizado	CCC EL Raizal	Centro poblado EL Raizal	Ejecución física	NO	N/A
1692	Centro de Acceso Comunitario Rural operativizado	CCC Santo Domingo	Centro Santo Domingo	Ejecución física	NO	N/A
1692	Centro de Acceso Comunitario Rural operativizado	Salon Comunal Santa Rosa - Placitas	Vereda Santa Rosa - Sector Placitas	Ejecución física	NO	N/A
1692	Centro de Acceso Comunitario Rural operativizado	Santa Rosa - Centro de Servicios	Vereda Santa Rosa	Ejecución física	NO	N/A
1692	Centro de Acceso Comunitario Rural operativizado	Salón comunal y Polideportivo Peñaliza	Vereda Peñaliza	Ejecución física	NO	N/A
1692	Centro de Acceso Comunitario Rural operativizado	San Juan	Centro poblado San Juan del Sumapaz	Ejecución física	NO	N/A
1692	Centro de Acceso Comunitario Rural operativizado	Lagunitas	Centro Poblado Lagunitas	Ejecución física	NO	N/A
1692	Centro de Acceso Comunitario Rural operativizado	Salón Comunal Sopas	Vereda Las Sopas	Ejecución física	NO	N/A

Fuente: Territorización MUSI 2024

Gobierno

Tabla No. 11. Gobierno

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	LUGAR INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
1691	Salón comunal intervenido	Salón comunal San Juan	Centro poblado San Juan	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A
1693	Sede administrativa construida	Sede Administrativa - Betania	Centro poblado Betania	Ejecución física	NO	N/A
1691	Salón comunal construido	Salón Comunal Lagunitas	Vereda Lagunitas	Ejecución física	NO	N/A
1691	Salón comunal construido	Salon Comunal San Jose	Vereda San Jose	Ejecución física	NO	N/A
1691	Salón comunal dotado	Salón comunal Auras	Vereda Las Auras	Ejecución física	SI	37493
1691	Salón comunal dotado	Salón comunal Nazareth	Centro poblado Nazarteh	Ejecución física	SI	37493
1691	Salón comunal dotado	Salón comunal Santa Rosa	Vereda Santa Rosa	Ejecución física	SI	37493
1691	Salón comunal dotado	Salón comunal La Unión	Centro Poblado La Unión	Ejecución física	SI	37493

Fuente: Territorización MUSI 2024

6. RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

En marco de la fase II de presupuestos participativos, se desarrolló a lo largo del territorio la formulación de iniciativas ciudadanas en espacios de concertación comunitaria durante 2023, de esta manera, se determinaron las propuestas que el Fondo de Desarrollo implementaría durante la vigencia 2024 a través de los proyectos de inversión local, en este sentido, bajo las metas que ingresaron al proceso se construyeron 24 iniciativas ciudadanas.

Al cierre del 31 de diciembre de 2024, las 24 iniciativas priorizadas para desarrollar en esta vigencia presentaron avance en su formulación y en su etapa contractual, el 54% del total de las iniciativas cerraron el año en la fase de ejecución y el 25% se constituyen como iniciativas materializadas.

Estado	No de Propuestas	%
Contratada	5	21%
En ejecución	13	54%
Materializada	6	25%
Total	24	100%

En la vigencia 2024, se desarrollo la Fase I de Presupuestos Participativos – Bogotá Distribuye lo Local, proceso desarrollado con un enfoque diferencial y asertivo, basado en las prácticas comunitarias, adaptando los aportes de los encueuteos ciudadanos. Esto se fundamento en la alta participación de las familias de la localidad que alcanzó el 63% y en la sistematización detallada de cada aporte con base en los conceptos de gasto.

Dado que las tertulias familiares se destacaron como el ejercicio de participación ciudadana más exitoso a nivel distrital, se solicito a la Secretaría Distrital de Gobierno que mantuviera la equivalencia entre los aportes de los encuentros ciudadanos y los votos, de manera que este enfoque fuera la base para la distribución de “Bogotá Distribuye lo Local” en Sumapaz.

A continuación, se presentan los conceptos de gasto que fueron sujetos de priorización ciudadana y los resultados obtenidos.

Objetivo Estratégico	Línea de inversión	Cod. Concepto	Concepto de gasto 2025-2028	Votos Aportes Recibidos	Asignación Porcentual Alcanzada
Objetivo 1. Bogotá se Siente Segura	Cero tolerancia a las violencias	22	Prevención del feminicidio y las violencias contra las mujeres	36	0,68%
	Cultura ciudadana para la convivencia pacífica	14	Acceso a la Justicia	34	0,64%
		15	Promoción de la convivencia ciudadana	17	0,54%
	Infraestructura segura e incluyente	16	Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público	94	1,77%
Objetivo 2. Bogotá Confía en su Bien - Estar	Bogotá cultural y deportiva	24	Recreación y deporte	147	2,79%
		25	Arte, cultura y patrimonio	213	4,00%
	Ciudad saludable y con bien-estar	70	Acciones para la promoción y atención de la salud mental	8	0,35%
	Cuidado de la vida	21	Construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación	71	1,34%
		23	Estrategias de cuidado a personas cuidadoras	20	0,54%
		33	Protección y bienestar animal	75	1,42%
		50	Fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de derechos y para la autonomía económica de las mujeres.	83	1,55%
Objetivo 3. Bogotá Confía en su Potencia	Bogotá cultural y deportiva	30	Sostenibilidad del ecosistema cultural y creativo	7	0,35%
		35	Fortalecimiento de habilidades para la empleabilidad - impulso al empleo local.	20	0,38%
	Educación como eje del potencial humano	57	Procesos complementarios de educación a las personas para el cierre de brechas de la ruralidad	5	0,50%
		37	Extensión agropecuaria y productividad rural	143	1,80%
		38	Fortalecimiento del tejido empresarial local	61	1,00%
Objetivo 4. Bogotá Ordena su Territorio y Avanza en su Acción Climática	Desarrollo urbano y rural integral	11	Dotación, adecuación y mejoramiento a unidades operativas de servicios sociales de la SDIS	5	0,35%
		26	Construcción, mantenimiento y dotación de parques de la red de proximidad	56	1,66%
		31	Dotación de equipamientos culturales de escala local	55	1,04%
	Hábitat sostenible e incluyente	13	Acueductos veredales y saneamiento básico.	197	2,55%
	Infraestructura segura e incluyente	17	Diseño, construcción y conservación (mantenimiento y rehabilitación) de la malla vial local e intermedia urbana o rural.	987	18,65%
		32	Reverdecimiento Urbano	79	1,49%
Objetivo 5. Bogotá Confía en su Gobierno	Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	34	Cambios de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje.	36	0,68%
		12	Ciudad inteligente	44	0,84%
		18	Fortalecimiento a organizaciones sociales y comunitarias y a instancias de participación.	42	0,79%
		20	Procesos de formación en capacidades democráticas para la participación ciudadana incidente	27	0,54%
	Democracia deliberativa y participación	58	Infraestructura de espacios para la participación	72	1,05%

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999



Y la fase II de Presupuestos Participativos – Proyecta lo Local, se desarrollo mediante la metodología diferencial que ha sido característica de la localidad, la cual supuso un ejercicio de concertación entre la comunidad, el sector y la Alcaldía Local. En este sentido se realizarón 10 asambleas tematicas – 9 asambleas para crear las iniciativas, mediante la ruta de imaginemos lo Local, y 1 asamblea para priorizar las acciones mediante la ruta Transforma lo Local.

Iniciativas priorizadas ruta Imaginemos lo Local: 53 Iniciativas

No.	ID PROPUESTA	TÍTULO DE LA PROPUESTA
1	44635	Primera Infancia Feliz en el Campo
2	44636	Persona Mayor Activa en Sumapaz
3	44640	Fortalecer la Escuela Cultural, Artística, Rural y Campesina de Sumapaz
4	44641	Es Cultura Local
5	44642	Veredas Vivas en Sumapaz
6	44643	Sumapaz Festiva, Productiva y Cultural
7	44644	Súmate al Cuidado Animal en Sumapaz
8	44645	Sumapaz Comprometida con el Bienestar Animal
9	44693	Guardianes del Planeta
10	44648	Cultivando Seguridad Alimentaria
11	44649	Aguas Vivas Sumapaz
12	44650	Torneos de Paz en Sumapaz
13	44651	Sumapaz Localidad Embajadora
14	44652	Súmate a la Recreación y Deportes en Sumapaz.
15	44653	Campeones y Campeonas de Sumapaz.
16	44654	Dotar para Formar
17	44655	Mente Sana y Bienestar Total en Sumapaz para el Núcleo Familiar
18	44656	Cultivando Mentes Sanas en Bogotá Persona Mayor
19	44657	En Sumapaz los Hombres También Importan
20	44658	Memorias de Sumapaz: Juntanza comunitaria para la Reconstrucción de la Memoria
21	44659	Sostenibilidad y Tejido Social Para la Paz
22	44660	Sumapaz se Fortalece Para la Paz
23	44691	La Comunidad de Sumapaz se Fortalece Para los Retos del Siglo XXI.
24	44661	La Comunidad de Sumapaz se Fortalece Para los Retos del Siglo XXI.
25	44662	Sumapaz es Juventud Organizada

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999*



No.	ID PROPUESTA	TÍTULO DE LA PROPUESTA
26	44663	Somos Sumapaz Productiva y Sostenible
27	44664	Somos Sumapaz Emprendedora y Comercial
28	44665	Sumapaz Se Fortalece Para el Empleo
29	44666	Sumapaz Más Digital
30	44667	Sumapaz Activa, Participativa e Incidente
31	44668	!Participa Sumapaz!
32	44669	Impulso Comunal
33	44670	¡Mejor Infraestructura, Más Participación en Sumapaz!
34	44671	¡Construcción es Acción Comunal!
35	44672	Formación Para la Acción en Sumapaz
36	44673	Investigación en Contexto Familiar de Violencias con Enfoque de Género y Diferencial.
37	44674	Masculinidades Corresponsables No Violentas en la Ruralidad de Sumapaz
38	44675	Eventos de Conmemoración 25 Noviembre y 4 Diciembre.
39	44676	Deportes Por Una Vida Libre de Violencias de las Mujeres de Sumapaz.
40	44677	Escuela de Formación Política para Todas las Mujeres.
41	44678	Espacio de Escucha: Atención Física y Emocional.
42	44679	Espacio de Respiro Para Mujeres Sumapaceñas.
43	44680	Escuela de Conducción Para Mujeres Sumapaceñas.
44	44681	Encuentro Conmemorativo de la Mujer Sumapaceña.
45	44682	Encuentro de Saberes y Sabidurías
46	44683	Memoria Histórica de Las Mujeres
47	44684	Pactando Justicia en Sumapaz
48	44685	Sumapaz Fortalece el Acceso a la Justicia
49	44686	Sumapaz por Una Sana Convivencia
50	44688	Formando Para Una Sana Convivencia en Sumapaz
51	44689	Visibilizando Paz y Convivencia en Sumapaz
52	44690	Sumapaz es Convivencia Escolar
53	44692	Guardianes del Páramo

Acciones Priorizadas ruta Transforma lo Local: 7 Acciones

No	ID ACCIÓN	ACCIONES PRIORIZADAS
1	44700	Restauración ecológica en la Localidad de Sumapaz
2	44694	Acciones de restauración pasiva en la localidad de Sumapaz - Aislamiento (de acuerdo con la normatividad de conservación)
3	44695	Consultoría para los Estudios y diseños del equipamiento cultural de la casona de concepción
4	44696	Intervención de la malla vial con acciones de construcción, mejoramiento, conservación y/o mantenimiento
5	44697	Intervención Parque vereda Los Ríos
6	44698	Mantenimiento Puente Vehicular La Playa Construcción Puente Peatonal Palmas Construcción Puente Peatonal Peñalisa (El Ramal)
7	44699	Adición y/o Terminación - Construcción Parque Centro Poblado San Juan

7. AVANCES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES

En correspondencia al avance y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Alcaldía Local de Sumapaz en marco de la ejecución de los proyectos de inversión transversalizó diferentes acciones afines a los ODS, de acuerdo con la acciones y políticas establecidas en el Plan de Desarrollo para la vigencia 2024.

Del total de los 29 proyectos de inversión priorizados para el 2024, de acuerdo con el Plan Operativo Anual de Inversiones, se ejecutaron 28 proyectos que sostienen componentes y acciones asociadas a los 17 objetivos, donde de forma específica por objetivo se sostuvieron los siguientes logros:

Proyecto	Meta	Logros
ODS 1: Fin de la Pobreza		
1589	Mejorar 150 viviendas de interés social rurales. Con un diagnóstico de saneamiento predial y condiciones físicas para su mejoramiento.	Se mejoró la calidad de vida de las familias residentes de las 84 viviendas intervenidas con el programa de mejoramiento. Con la ejecución de esta meta se busca garantizar que todos los sumapaceños, en particular los más vulnerables, cuenten con una vivienda digna, tengan acceso a los servicios básicos y cuenten con condiciones de habitabilidad.
1583	Beneficiar 239 personas mayores con apoyo económico tipo C.	Se benefició un total de 305 personas mayores con apoyos económicos, aportando de esta manera a la reducción de la pobreza, ya que se está garantizando que hombres y mujeres mayores disfruten los mismos derechos de acceso a los recursos económicos que tienen otras poblaciones vulnerables, promoviendo así, el bienestar y la inclusión social.
	Atender 800 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.	Se garantizaron los recursos para transferencias monetarias no condicionadas a los hogares priorizados por la SDIS, lo que ha permitido disminuir el número de personas que viven en la pobreza extrema, priorizando las transferencias a hogares con personas con discapacidad, hogares con niños, niñas y adolescentes y hogares con jefatura femenina.
ODS 3: Salud y Bienestar		
1590	Vincular 500 personas en actividades recreo deportivas.	Se benefició a 80 adultos mayores y personas con discapacidad en la salida realizada. Se benefició a más de 250 sumapaceños en las 6 jornadas de juegos rurales. Estas actividades impactan positivamente en el bienestar y la calidad de vida de los habitantes de Sumapaz.
1590	Capacitar 600 personas en los campos deportivos. Teniendo como referencia diagnósticos participativos que atiendan a realidades culturales de la localidad que sirvan como insumo para la estructuración de proyectos.	Se benefició a 330 deportistas con formación para el crecimiento deportivo en cada disciplina. El desarrollo de las Escuelas de Formación ha impactado la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes en el aprovechamiento del tiempo libre y potenciado sus habilidades deportivas.
1590	Beneficiar 600 Personas con artículos deportivos entregados.	Se benefició a 360 niños y jóvenes con entrega de dotaciones deportivas, aportando así en la mejora de las condiciones de los estudiantes vinculados al programa y generando nuevos espacios de participación.

1643	Vincular 100 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades alternativas de salud.	Se ha avanzado en el fortalecimiento del bienestar integral de las personas con discapacidad y sus cuidadores, promoviendo el autocuidado y la salud emocional. La incorporación de prácticas agroecológicas y el uso de plantas medicinales fomentan la autosuficiencia en el manejo de la salud, mientras que la hidroterapia mejora la movilidad y el bienestar físico, contribuyendo a un enfoque integral de salud inclusiva y sostenible.
1643	Beneficiar 100 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).	55 beneficiarios recibieron dispositivos de apoyo, fortaleciendo su autonomía e integración social, reduciendo barreras y mejorando su calidad de vida. Y se identificó y caracterizó a 97 personas con discapacidad, permitiendo un registro detallado de sus condiciones y necesidades, lo que permite un mejor acceso a servicios de salud y una atención más equitativa e inclusiva para las personas con discapacidad.
1643	Vincular 100 personas a las acciones y estrategias de reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina.	Se logró focalizar a 50 personas para su participación en los espacios de reconocimiento de saberes ancestrales, fortaleciendo el enfoque de salud integral que reconoce y valora el conocimiento ancestral campesino, promoviendo su articulación con la medicina convencional. Además, la documentación y difusión de estos conocimientos a través de una cartilla garantiza su preservación y continuidad, asegurando que más personas puedan beneficiarse de estas prácticas en el cuidado de su bienestar.
1643	Vincular 300 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA. Las acciones serán concertadas con las comunidades.	80 personas participaron en talleres de reflexión sobre proyecto de vida, resolución de conflictos y toma de decisiones, promoviendo así la prevención del consumo de sustancias psicoactivas mediante estrategias educativas y comunitarias, reduciendo los factores de riesgo y fortaleciendo la conciencia sobre sus efectos en la salud. Igualmente se fomenta la toma de decisiones informadas y la construcción de entornos saludables que favorecen el bienestar integral de la población.
1643	Vincular 1000 personas en acciones complementarias de la estrategia territorial de salud.	A través de la estrategia de Informadoras en Salud 141 personas lograron acceder más fácilmente a los servicios de salud, superando barreras administrativas y de transporte, lo que ha fortalecido la conexión entre la comunidad y el sistema de salud. Además, promueven la prevención a través de la educación en higiene oral y nutrición, así como la participación comunitaria en la gestión de la salud, asegurando un enfoque integral para el bienestar de la población.
1645	Vincular 400 personas a las acciones y estrategias para la prevención del embarazo adolescente.	27 personas participaron en encuentros de reflexión sobre proyecto de vida. Estos espacios promueven la prevención del embarazo adolescente mediante educación en salud sexual y reproductiva, garantizando el acceso a información y herramientas para la toma de decisiones informadas. Además, al fortalecer redes de apoyo y entornos protectores, se contribuye a la reducción de riesgos para la salud de adolescentes y jóvenes, fomentando su bienestar integral y el ejercicio pleno de sus derechos.
ODS 4: Educación de Calidad		
1638	Dotar 3 Sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia (jardines infantiles y Centros Amar).	Entrega de dotación didáctica y pedagógica a los tres jardines de la localidad de Sumapaz, que contribuya al desarrollo psicomotor y socio emocional de los niños y niñas, promoviendo y potencializando el progreso integral de la población, especialmente de la primera infancia, aportando a su felicidad y a un futuro en paz.
1586	Dotar 18 sedes educativas rurales.	Se hizo la adquisición de diferentes materiales y elementos para los colegios de la localidad; con los cuales se apoyaron los procesos de aprendizaje y se impactó el desarrollo de competencias y desarrollo social de los estudiantes de Sumapaz.
ODS 5: Igualdad y Género		

1674	Capacitar 1000 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres. Así mismo se tendrá en cuenta la vinculación a las mujeres en acciones de construcción de ciudadanía y capacidad.	Se avanzó en acciones orientadas a enfrentar y reducir los índices de violencia contra las mujeres en el Sumapaz, a través de programas de fortalecimiento de su conocimiento y economía, como el curso de conducción que se enfocó en alcanzar vinculación laboral y autonomía financiera en espacios donde la mujer del territorio no ha sido visibilizada.
1674	Vincular 1200 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	Se avanzó en acciones para disminuir los índices de violencia contra las mujeres en el territorio, por medio de programas como el curso de conducción, que beneficio a 40 mujeres y se desarrolló con la intención de aportar en la autonomía financiera de las mujeres en territorio y su vinculación laboral en espacios donde no han sido visibilizada.
1641	Vincular 500 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado	Se proporcionó espacios y estrategias de descanso, respiro y reflexión, que buscan ser herramientas para el desarrollo personal, emocional y afectivo de las mujeres. De este modo se mejora su bienestar, desde un enfoque de salud integral, y se fortalece el diálogo entre mujeres, así como el tejido social de la comunidad, reconociendo y valorando el indispensable rol de las cuidadoras.
ODS 6: Agua y Saneamiento		
1668	Fortalecer 4 acueductos veredales con asistencia, intervenir técnica u organizativa. Incluyendo el tratamiento de aguas residuales	Mejoramiento y puesta en marcha de los sistemas de tratamiento de aguas residuales que permiten minimizar los impactos sobre los cuerpos de agua en los cuales se realizan las descargas de aguas servidas, cumpliendo también con la regulación ambiental vigente.
ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico		
1633	Otorgar 50 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural	De manera indirecta, la ejecución de proyectos culturales por parte de las organizaciones artísticas y culturales contribuye en la ejecución del Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos; ya que hay oportunidad de ejecutar recursos en torno a una iniciativa que reactiva la economía del sector y brinda oportunidades de empleo, el desarrollo y la diversificación de la economía cultural y creativa de la localidad.
ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura		
1652	Construir 1500 m2 de Parque vecinales y/o de bolsillo (la construcción incluye su dotación). (Construir una cancha sintética de 1500 M2)	Se realizó la entrega del parque Paz y Vida (Fase I) en la cuenca Río Blanco, y se avanza con la construcción del parque San Juan, la construcción de esta infraestructura de calidad garantiza el desarrollo de entornos dignos y seguros para la recreación y el deporte en la localidad de Sumapaz.
1652	Intervenir 1 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	Se realizó la adecuación y dotación de 2 parques biosaludables, ubicados en las veredas de San Juan y Peñalisa, con infraestructura de calidad que garantiza el desarrollo de entornos dignos y seguros para la recreación y el deporte en la localidad de Sumapaz
1688	Intervenir 12800 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación. impactando en los caminos veredales	Se ha avanzado en el desarrollo de accesos seguros para el tránsito peatonal en la malla vial rural.
1688	Intervenir 4 Kilómetros-carril de malla vial rural con acciones de construcción y/o conservación.	Con la entrega del muro en tierra armada en el eje vial San Juan - La Unión, se avanza en el desarrollo de infraestructuras seguras para el tránsito vehicular en la malla vial rural.

1688	Intervenir 450 metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación.	Con la entrega de las intervenciones realizadas en los puentes de Capitolio, Chorreras y Las Vegas, se avanza en el desarrollo de infraestructuras seguras para el tránsito peatonal y vehicular en puentes sobre corrientes de agua.
1693	Construir 1 sedes administrativas locales.	Con las construcciones adelantadas para la sede administrativa local, se desarrollan infraestructuras sostenibles, resilientes y de calidad para apoyar el desarrollo de las actividades institucionales en la localidad, brindando acceso oportuno a la comunidad sumapaceña.
1692	Operativizar 10 Centros de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas. Garantizando acceso digital en la ruralidad	Se logró fortalecer la conectividad en Sumapaz, beneficiando a ocho veredas con puntos de acceso fijo a internet. Así mismo, se implementaron dos Centros de Conectividad y seis zonas Wifi con tecnología satelital la cual ha demostrado ser más robusta y eficiente, permitiendo a la comunidad acceder a un servicio de internet estable y de alta calidad. Además, se adelantó la implementación de una antena itinerante que se desplaza según las necesidades de la comunidad, facilitando la realización de actividades en los sitios que tienen poca o nula conectividad. De este modo se fortalece la infraestructura tecnológica local con antenas satelitales y puntos Wifi, lo que impulsa la digitalización y el desarrollo tecnológico en la región.
ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles		
1691	Intervenir 7 sedes de salones comunales	Se intervinieron 5 salones comunales con actividades de mantenimiento, reconstrucción, rehabilitación y reparación, logrando así la adecuación de infraestructuras de calidad para el desarrollo de actividades de carácter comunitario y social.
ODS 12: Producción y Consumo Responsable		
1634	Apoyar 600 predios rurales con asistencia técnica agropecuaria y/o ambiental. En ese sentido se impulsaran 600 unidades productivas de la localidad.	Se logró ampliar la cobertura de atenciones en asistencia técnica agropecuaria y/o ambiental. Por medio de este proyecto de inversión se logró prestar la asistencia técnica agropecuaria, ambiental y acompañamiento técnico productivo al pequeño y mediano productor de la localidad de Sumapaz, desde los componentes agrícolas y pecuarios con transversalidad ambiental, se ha potenciado los rendimientos económicos y productivos de manera sostenible y amigable con el ambiente y la oferta de los recursos naturales donde soporta la actividad, aportando a la mejora de la calidad de vida de la población de Sumapaz.
1669	Capacitar 700 Personas En Separación En La Fuente Y Reciclaje	Se capacitó a 719 personas de la localidad de Sumapaz, en Separación en la Fuente y Manejo de Residuos. En esta misma vigencia, se realizó la entrega de un contenedor metálico con ruedas para residuos de segregación de envases agroquímicos con capacidad de 2000 litros, para fortalecer los procesos de separación en la fuente y almacenamiento de residuos considerados de carácter especial y/o peligroso. Estas acciones ayudan a fomentar formas de consumo y producción sostenibles, teniendo en cuenta que promueve los cambios de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje.
ODS 13: Acción por el Clima		
1648	Implementar 5 Procebas - trabajando las Iniciativas ambientalmente sostenibles formuladas juntamente con las comunidades.	En la vigencia 2024 se implementó la estrategia de educación ambiental denominada Cosechas de Aguas Lluvias, por medio de la cual se benefició un total de 34 familias, mediante la instalación de sistemas de captación de aguas lluvias, y la formación a los beneficiarios sobre el uso adecuado del recurso, las diversas formas de captar y almacenar el agua como medida de adaptación al cambio climático. Adicionalmente se realizaron escuelas de campo ambientales comunitarias (ECAs), bajo la estrategia "Aprender Haciendo" en diferentes temáticas, tales como buenas prácticas agrícolas, ganaderas, mejoramiento productivo de la unidad familiar, control de erosión, estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático y gestión ambiental. En total se capacitaron 76 personas. La meta ejecutada ayuda a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

1652	Desarrollar 19 Intervenciones Para La Reducción Del Riesgo Y Adaptación Al Cambio Climático.	Se realizó la entrega de 12 puntos de bioingeniería para la mitigación de riesgos naturales generados por procesos erosivos, y se inició la intervención en 8 puntos con presencia de proceso de remoción en masa. El propósito de las obras de bioingeniería es prevenir emergencias y mitigar la creciente degradación de los ecosistemas y los efectos del cambio climático, avanzando en la reducción riesgos naturales.
ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres		
1651	Intervenir 12 Hectáreas Con Procesos De Restauración, Rehabilitación O Recuperación Ecológica.	Se realizó la intervención de una hectárea con procesos de aislamiento y siembra de árboles nativos, promoviendo la protección de rondas hídricas y la conexión de relictos de bosque. Adicionalmente se han realizado mantenimientos de predios intervenidos en vigencias anteriores, con el fin de fomentar la conservación de las áreas restauradas, a través de actividades como mantenimiento de cercas, plateo y deshierbe alrededor del material vegetal plantado. De este modo se gestiona de forma sostenible la riqueza ambiental, evitando la degradación de la tierra y la pérdida de la biodiversidad, se protegen las rondas hídricas y se conectan los relictos de bosque presentes en los predios de la localidad.
1666	Atender 1000 Animales En Urgencias, Brigadas Médico Veterinarias, Acciones De Esterilización, Educación Y Adopción	Se atendieron 359 animales en brigadas médico-veterinarias (incluye vacunación, desparasitación y chequeos) y 26 animales en urgencias. Así se busca el bienestar de los animales de compañía, granja y silvestres garantizando la lucha por la biodiversidad.
ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Solidas		
1672	Vincular 800 personas a procesos de construcción de verdad, reparación integral a víctimas paz y reconciliación	Se adelantó el acompañamiento a la Unidad de Víctimas en el Proceso de Notificación de Reparación Colectiva en 2024. Se realizó el montaje y presentación del video documental "Páramo Vivo", el cual sirvió como una herramienta clave para visibilizar la identidad de Sumapaz y la resiliencia de su comunidad en Bogotá Urbana. Estas iniciativas visibilizan la historia de las víctimas y fortalecen el tejido social, permitiendo que la comunidad participe activamente en los diferentes procesos de reparación, enaltecimiento de la memoria y toma de decisiones. Estas acciones refuerzan el compromiso con la memoria histórica, un elemento clave para evitar la repetición de los conflictos y para construir una sociedad más equitativa y respetuosa.
1683	Beneficiar 150 personas a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria.	Se adelantaron diferentes estrategias que permitieron el abordaje de más de 365 personas, en diversas actividades que son fundamentales para empoderar a las comunidades y visibilizar sus necesidades territoriales. Entre estas están: Jornada de exoneración de pago en trámite de documento de identidad, facilitando el acceso a la legalidad y derechos fundamentales. Esto impacta positivamente en la calidad de vida de las personas al promover su inclusión social y permitirles acceder a servicios esenciales, mejorando así su bienestar general. Es crucial continuar implementando estas estrategias que fortalezcan los mecanismos de justicia comunitaria, pues la falta de acceso a la justicia perpetúa conflictos no resueltos y priva a las personas de protección y reparación.
1683	Atender 200 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad	Se implementó la iniciativa "Despachando desde tu vereda", que acercó los servicios institucionales distritales y locales a la comunidad. Y Se desarrollaron talleres de prevención de consumo de sustancias psicoactivas para fomentar la conciencia sobre los riesgos asociados al uso de estas sustancias. Estrategias diseñadas con la intención de restablecer la confianza en las instituciones y fortalecer sus competencias para garantizar justicia universal. Asimismo, se deben implementar estrategias de acceso a la justicia integral que faciliten transiciones pacíficas hacia el desarrollo sostenible, fomentando sociedades más inclusivas

8. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS

Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

En primer lugar, se presentaron dificultades en ejecución del proyecto 1587 con la ejecución de recursos para el programa de Jóvenes a la E, dado que existe un desconocimiento de la población objetivo sobre los términos y condiciones de los documentos operativos del programa en las dos líneas de fomento en el acceso y permanencia a la educación superior. Otras de las dificultades generadas, se debe a que los jóvenes no son admitidos en el programa debido a su bajo puntaje del ICFES, o en su defecto al puntaje elevado del SISBEN. Estos factores limitan que muchos jóvenes puedan cumplir con los requisitos necesarios para ser beneficiarios del programa, impidiendo el acceso al beneficio.

Ante esta dificultad, se propone generar espacios de colaboración con los responsables del SISBEN para revisar como están categorizando a las familias en la localidad de Sumapaz, con el fin de identificar posibles ajustes que faciliten el acceso de los jóvenes a la Agencia Atenea. Además, se sugiere implementar o reforzar un plan de estudios en los pre-ICFES para mejorar las habilidades, destrezas y conocimientos de los jóvenes antes de presentar el examen, lo que aumentaría sus posibilidades de acceder a los diferentes programas ofertados. También es importante invitar a más entidades para que se involucren en el proceso y generen más oportunidades para los jóvenes del territorio. Finalmente, se deben generar espacios orientados a guiar a los jóvenes según sus intereses, ampliando su visión hacia carreras menos convencionales, lo que les permitirá explorar nuevas opciones de formación profesional.

Por otra parte, sobre el proyecto 1643 se han presentado dificultades en la ejecución del componente de la estrategia territorial en salud, por cuanto en el territorio, la única EPS que brinda atención es Capital Salud, lo que obliga a los afiliados de otras EPS a trasladarse a Bogotá Urbana para recibir atención médica. Estas barreras afectan el acceso a citas, medicamentos y atenciones en salud, reduciendo la adherencia a los servicios según el grupo poblacional o etario. Pese a que los informadores en salud contratados por la Alcaldía que apoyan este proceso, es necesario trabajar articuladamente con el sector salud para lograr la prestación del servicio de todas las EPS dentro del territorio para el cumplimiento del Plan de Desarrollo.

También se deben señalar las dificultades en ejecución del proyecto 1589 para el mejoramiento de las viviendas rurales en la localidad, debido a que en el desarrollo de la convocatoria y selección de los beneficiarios se identificó que varios postulados no cumplen con la totalidad de los requisitos, especialmente lo relacionado a temas prediales, que particularmente han sido una problemática para la focalización de este tipo de proyectos. Por lo que hace necesario contar con el acompañamiento constante con las entidades nacionales y distritales que poseen directa competencia en el tema predial, con el fin de que con coordinación con los profesionales de la alcaldía se puedan apoyar todos los trámites prediales requeridos por la comunidad.

Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática

En la ejecución del proyecto 1652 dadas las condiciones propias de la localidad 100% rural, se han identificado más de 40 puntos que deben ser intervenidos a corto plazo y posiblemente sean susceptibles de intervención con la implementación de modelos de bioingeniería, pero los recursos disponibles no son suficientes. Por lo que se recomienda desde lo local la manera de gestionar nuevos recursos para los proyectos de esta naturaleza, los cuales son necesarios para mitigar los riesgos de remoción en masa sobre las vías de la localidad y que adicionalmente es de muy buen recibo por parte de la comunidad.

Durante la ejecución del proyecto 1668 de apoyo a los acueductos veredales, tanto para las PTAR como para la distribución y tratamiento de agua potable, se han evidenciado bastantes problemas de orden predial, servidumbres y demás que dificultan la ejecución de los proyectos con recursos públicos, ya que en la operación normal de la Asociación se manejan incluso acuerdos verbales que a la larga generan reprocesos para la ejecución de proyectos como los que ha ejecutado recientemente el FDRS.

Por otra parte, las asociaciones de acueductos veredales requieren un mayor apoyo en la operación de las plantas (tanto de agua potable, como de aguas residuales). Se recomienda buscar mayor apoyo organizacional para las asociaciones de acueductos veredales; este trabajo se ha adelantado en conjunto con la Secretaría Distrital de Hábitat.

Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación

En las acciones relacionadas al proyecto 1683 de acceso a la justicia si bien se han encaminado esfuerzos, para impactar positivamente en la confianza hacia las instituciones, se debe continuar en el proceso, ya que la comunidad ha atravesado experiencias negativas relacionadas con el acceso a la justicia, generando desconfianza y descontento con la institucionalidad que realiza presencia en la localidad. El trabajo conjunto ha comenzado a restablecer relaciones de confianza, al demostrar que las instituciones están dispuestas a escuchar y atender las necesidades de la población. Este cambio en la percepción es crucial para promover una cultura de paz y respeto por la ley, pilares fundamentales para el desarrollo de cualquier sociedad.

Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible

En ejecución del proyecto 1688 se cuenta con diseños para el mejoramiento de la vía que conduce desde el centro poblado de Nueva Granada hasta San José unos 13km, no obstante, los recursos alcanzaron solo para la intervención de 2,1km. Se requiere más apoyo de las entidades de orden distrital como el IDU o la UMV, ya sea retomando y terminando las obras que tienen en la localidad, o aportando materiales, para las vías principales, que se podrían instalar con el personal y equipo propios del Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz. Se requieren más recursos para mejorar la vía Nueva Granda - San José, para la cual el FDRS ya cuenta con diseños y un proyecto que intervendrá los primeros kilómetros.



Por otra parte, en cuanto al mejoramiento de los puentes vehiculares y/o peatonales de la localidad se cuenta con diseños para mejorar y/o construir más puentes en la localidad, pero los recursos disponibles no permiten realizar la intervención de la infraestructura deseada. Sin embargo, el cumplimiento de la meta depende de los permisos de ocupación de cauce, playas y lecho por parte de la Corporación Autónoma Regional, cuyo tiempo de expedición presenta demoras hasta de un año, lo que se ha convertido en un factor limitante para la intervención y mantenimiento de puentes sobre corrientes de agua. Se requiere contar con más recursos para intervención de los puentes existentes y/o construcción de nuevos puentes, así mismo apoyo ante la CAR para agilizar los procesos para obtención de permisos de ocupación de cauce.

Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente

Una de las principales dificultades en ejecución del proyecto de 1692 en la implementación de la conectividad en Sumapaz fue la irregularidad en el suministro de energía eléctrica, una situación recurrente en la localidad debido a su geografía y a la infraestructura energética limitada. Esta inestabilidad representaba un riesgo para el funcionamiento continuo de las antenas satelitales y la calidad del servicio de internet. Para mitigar este problema y garantizar la operación ininterrumpida de los puntos de conectividad, se adelantó la implementación sistemas fotovoltaicos como fuente de energía de respaldo. Estos sistemas no solo aseguran la autonomía y estabilidad del servicio, sino que también promueven el uso de energías limpias y sostenibles, alineándose con las necesidades del territorio y fortaleciendo la resiliencia tecnológica de la comunidad.

Por otra, parte en el proyecto 1691 se presentaron algunas situaciones con las organizaciones comunales de la localidad frente a la demora en los tiempos para la actualización de los planes de acción de cada organización, JAC o instancia de participación y trámites administrativos para la compra de los elementos y las acciones de formación. Por ello se debe generar seguimiento continuo y acompañamiento preventivo a cada organización, JAC o instancia de participación para que tengan sus documentos acorde y al día al momento de las convocatorias como tener al día los documentos solicitados para la compra de los elementos de dotación.



9. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2024

Ver Anexo No 1.

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999*

